

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Letras y Estudios Culturales

Maestría en Estudios de la Cultura

Mención en Políticas Culturales

El Malecón

Transformaciones socio-espaciales de las zonas de Bajamar en el Distrito de Buenaventura (Colombia) 2006-2017

Marlen Johanna Riascos Rivas

Tutor: Santiago Arboleda Quiñones

Quito, 2022



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Marlen Johanna Riascos Rivas, autora de la tesis intitulada “El Malecón: transformaciones socio-espaciales de las zonas de Bajamar en el Distrito de Buenaventura (Colombia) 2006-2017”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magister en Estudios de la Cultura en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

23 de septiembre de 2022

Firma:

Handwritten signature of Marlen J. Riascos in black ink on a light-colored background.

Resumen

Las transformaciones y disputas por el control del territorio en Colombia han generado históricamente múltiples vulneraciones (en el marco de los derechos humanos, cultura, identidad, espiritualidad, entre otros), hacia quienes habitan las comunidades asentadas en estos contextos. Estas disputas han estado acompañadas de repertorios de violencia que van sumiendo a las poblaciones en pobreza, indigencia, desarraigo, despojo, dolor y un sin número de acciones que silencian la vida y rompen con las dinámicas territoriales. Situaciones como estas se presentan también en el resto de los países latinoamericanos en donde, aunque cambian los actores, modos de operar y contextos, las luchas, re-existencias, acciones de incidencia y defensa por el espacio donde se construye cultura e identidad, están estrechamente relacionadas.

En este contexto, la proyección y planificación del desarrollo de un país y, con ello, de las ciudades que lo integran, es un tema que merece atención debido a que la irrupción del desarrollo en detrimento de las comunidades y territorios es cada vez mayor. Por esto, la relación entre los megaproyectos y la violencia generalizada en los territorios es una pregunta que venimos haciéndonos hace varios años y, en consecuencia, las comunidades negras que han experimentado la desterritorialización, abandono, despojo y racismo estructural, tienen la convicción de reconstruir caminos que permitan habitar el territorio en paz y vivir sabroso. En Buenaventura, su propósito es re-existir para defender el legado ancestral, reivindicar derechos y gestar acciones ante las transformaciones, disputas territoriales, ambientales, sociopolíticas, económicas y culturales que están presentes en el contexto rural-urbano.

Palabras clave: Territorio, comunidades negras, disputa territorial, desarrollo, megaproyectos, transformaciones, despojo, desterritorialización, espacio público, desarrollo urbano

En memoria de mi amado padre: Felipe Riascos Alomia.

En memoria de los ancestros y ancestras que a través de la herencia ancestral nos han permitido el manejo y aprovechamiento del territorio como fuente de sabiduría y vida.

En memoria de todos aquellos líderes y lideresas que hoy no están físicamente entre nosotros, pero que con sus acciones encaminaron a otros y otras a luchar y defender el territorio que ocupamos.

Agradecimientos

En el camino de la construcción y reconstrucción de nuevas experiencias, conocimientos y resistencias, agradezco a todas las personas que han aportado a que esto sea posible.

Al Dios de la vida, al universo, a los ancestros y ancestras por la sabiduría otorgada en este camino.

A mi madre Aida Rivas por estar siempre brindándome su amor, sus frases de ánimos y por su apoyo incondicional.

A mi compañero y pareja Cristian Orobio, por el apoyo en todo este camino.

A mi colega y amiga Verenice Arroyo, por su apoyo en este proceso.

Al profesor y amigo John Henry Arboleda, por motivarme a iniciar mi estudio de posgrado.

A la estimada Andrea Castro por su colaboración.

A Santiago Arboleda Quiñones, tutor de la tesis, por su compromiso, dedicación y orientación durante este camino.

A Don Pompilio, Dalia, Harrinson y Jean Pierre por haber contribuido con sus testimonios, experiencias, vivencias y resistencias para este ejercicio investigativo.

A los docentes de la maestría por todo el conocimiento impartido. De manera especial a Cristina Burneo, Alicia Ortega y Santiago Arboleda.

A los compas de la maestría decirles que fue una grata experiencia. A pesar de haber interactuado a través de pantallas, esto no fue un impedimento para el sentir juntxs y reflexionar desde nuestros lugares de enunciación. De manera especial a Issa, Jimena y Gloria.

Tabla de contenidos

Figuras	13
Abreviaturas.....	15
Introducción.....	17
Capítulo primero Buenaventura una ciudad desarrollable	31
1. Desarrollo sin comunidad: un acercamiento al modelo de renovación urbana	36
2. Economías portuarias y zonas de bajamar	39
3. El Malecón: un vecino inesperado.....	42
Capítulo segundo Entre ruralidad y urbanidad: dinámicas de identidad territorial en Buenaventura	47
1. Lo que el desarrollo nos trajo	49
2. El actor armado en clave del modelo económico	52
3. La urbanización San Antonio ¿Reubicación o despojo?	55
Capítulo tercero Resistir para vivir o desistir para morir: experiencias de defensa territorial en Buenaventura	65
1. El territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio: experiencia de construcción y reconstrucción territorial desde las comunidades	66
2. Nos vamos o nos reinventamos: el surgimiento de estrategias de resistencias comunitarias	71
3. Acciones locales-acciones globales: incidencias para la protección del territorio y la vida	75
Conclusiones.....	83
Lista de referencias	87

Figuras

Figura 1. Mapa del Megaproyecto en la zona urbana de Buenaventura. Fuente: CNMH (2015, 66).	44
Figura 2. Fotos del Malecón Bahía de la Cruz. Fuente: CNMH (2015, 71).....	44
Figura 3. Cartografía mi barrio (2021), dibujos hechos por niños y niñas participantes del taller.	67
Figura 4. “Desplazamiento forzado en el municipio de Buenaventura 1995 a 2013” (2015)	71
Figura 5. Foto del incendio en el barrio San José-Sanyu de Buenaventura (Soy de Buenaventura 2022).....	84

Abreviaturas

CEPAC: Centro de Pastoral Colombiana

CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica

CODHES: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

ColPuertos: Puertos de Colombia

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y social

EHPN: Espacio Humanitario Puente Nayero

GMB: Grupo de Memoria Histórica

PCN: Proceso de Comunidades Negras

PDD: Plan de Desarrollo Distrital

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

SJR: Servicios de Jesuitas Refugiados

SPR: Sociedades Portuarias Regionales

SPRBun: Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.S.

TMB: Terminal Marítimo de Buenaventura

Introducción

Hoy les vengo a relatar un poco de lo que mi gente negra ha tenido que pasar a manos del desarrollo, que con sus proyectos llega a generar una serie de transformaciones que van desde las disputas territoriales, hasta la afectación a lo cultural. Es preciso tener en cuenta que esto pasa en la ciudad, sin desconocer que llega a lo rural, comprendiendo que los que más sufren en lo que se hace llamar urbano son los habitantes de las zonas de bajamar, donde estos proyectos desarrollistas han querido venir a dejar unas dinámicas distintas a la que los ancestros y ancestras nos dejaron como legado ancestral.

Las dinámicas socio-espaciales y/o socio-territoriales que se generan en diferentes países latinoamericanos en el marco de disputas territoriales, son acontecimientos que potencian la desigualdad, inequidad y vulneración de derechos hacia poblaciones pobres. Los eventos que afectan estas comunidades tienden a generalizarse de manera que estas se encuentran día tras día en desventaja, debido a que, históricamente, sus asentamientos han estado sometidos a transformaciones y cambios en las dinámicas de los espacios que habitan. A ello se suma el aumento indiscriminado de los actos de violencia al interior de sus territorios, sucesos que demandan atención, como es el caso de las disputas por el control a manos de un actor armado, lo que durante décadas ha venido ocurriendo en el Pacífico colombiano.

Con el propósito de analizar algunas de estas dinámicas territoriales de las cuales subyacen una serie de fenómenos de tipo ambiental, sociopolítico, económico y cultural, se antepone el interrogante acerca de las transformaciones y disputas territoriales que se gestan en diferentes asentamientos habitados por comunidades negras que, pese a los fenómenos del despojo y desterritorialización, luchan por recomponer el tejido social y la vida misma. Esto como parte de realidades sociales, vivencias y experiencias de la gente negra que, en medio de procesos socio-conflictivos, no se detiene y le apunta a re-existir y a la autogestión organizativa y/o colectiva para que sus espacios de hábitat no pierdan el sentido de comunidad.

En el Pacífico colombiano estas transformaciones socio-espaciales están ligadas a una visión económica, disputas por el control territorial y unas lógicas de vaciamiento que desde el sector político-empresarial se han propuesto para la ciudad de Buenaventura

con el propósito de expandir el puerto. Por ello, ha sido clave la compresión del desarrollo urbano para el que políticas de Estado como el CONPES 3410 (CO 2006), considerando el caso puntual de Buenaventura, contemplan estrategias para visibilizar la ciudad como “amable” a través del “mejoramiento” de los barrios, la implementación de un plan vial que facilite el transporte de carga y la transformación urbana de la ciudad incursionando en el espacio público.

Por su parte, las apuestas de las comunidades negras que habitan este territorio están ligadas a procesos de construcción y reconstrucción de sus espacios de vida y dinámicas culturales, con el fin de sobreponerse a las dificultades socioeconómicas y políticas que de manera estructural les han aquejado por siglos. Las estrategias que los habitantes de Buenaventura han adoptado con el propósito de vivir sabroso,¹ les ha conducido a ganarle espacio al mar para construir viviendas y hacer comunidad, pese a las estigmatizaciones provocadas por estas transformaciones y el abandono estatal. Adicionalmente, han creado una relación campo-poblado que ha trazado caminos para consolidar procesos organizativos dentro de las comunidades.

Con esta breve contextualización de las dinámicas conflictivas, bondades y riquezas con las que cuenta la ciudad, me permito señalar que la presente investigación que lleva por título “*El Malecón: transformaciones socio-espaciales de las zonas de bajamar en el Distrito de Buenaventura (Colombia) en el periodo de 2006 a 2017*”, tiene como objetivo dar cuenta de las lógicas de vaciamiento, despojo, violencia, daños, afectaciones, discriminaciones, luchas y diferentes problemáticas que padecen en los barrios fragmentados por actores armados que se disputan el control territorial, hombres y mujeres que han construido su espacio de manera autogestionada ganándole terreno al mar. Estas territorialidades urbanas en el Pacífico (haciendo referencia específicamente al distrito de Buenaventura), obedecen a las interconexiones campo-poblado que, a través de las migraciones que se dan entre ambos contextos, construyen identidades culturales heredadas de los ancestros y ancestras.

La ciudad de Buenaventura, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital (CO 2020), es un Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, perteneciente al departamento del Valle del Cauca que se encuentra ubicado en el

¹ De acuerdo con Quiceno (2016): “Vivir sabroso no es una meta ni una finalidad, sino un proceso, un hacer, un existir día a día” (5).

suroccidente colombiano y que cuenta con una extensión de 22.140 km². Es el principal puerto marítimo sobre el océano Pacífico por el que pasa alrededor del 67% de la mercancía a nivel nacional e internacional. Este Distrito posee una extensión de 6.078 km² y su área aproximada es de 608.80 hectáreas, de las cuales el 99,64% corresponden a la zona rural y 0,35% a la urbana. Cuenta aproximadamente con 308.188 habitantes, de los que el 65% se reconocen como negros, 34% mestizos, 1% indígenas y 61 personas raizales. Para llegar a Buenaventura existen cuatro medios de transporte: terrestre, aéreo, fluvial y marítimo.

Este es un territorio rico en fauna, flora, ríos y minerales. Posee once cuencas hidrográficas: Naya, Yurumanguí, Cajambre, Mayorquín, Raposo, Anchicayá, Dagua, Calima, San Juan y las Bahías de Buenaventura y Málaga. Además, su división política administrativa en la zona urbana comprende 12 comunas, 157 barrios aproximadamente y 185 Juntas de Acción Comunal; y en la zona rural, 19 corregimientos, 215 veredas, 48 Consejos Comunitarios y 25 asentamientos indígenas (CNMH 2015, 32-4).

Por ser Buenaventura un conjunto de islas, su ubicación geo-estratégica la hace un escenario propicio para la construcción de grandes megaproyectos, despertando el interés económico del sector empresarial y de entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales. Este interés se ve reflejado en la proyección del Distrito como parte del desarrollo y potencialización de la ciudad a través de la expansión portuaria, perspectiva que a su vez afecta dinámicas socio-territoriales que se generan al interior de las comunidades negras de los barrios San José “Sanyu” y La Playita –sector Espacio Humanitario Puente Nayero (en adelante EHPN)-, que pertenecen a la Comuna Cuatro (4) y se ubican hacia la zona sur de la construcción de la primera fase del Malecón. Ambos barrios tienen conexión directa con las aguas que bordean la bahía de Buenaventura, facilitando el acceso para el embarque y desembarque de mercancía y realización de actividades productivas como la pesca, recolección de moluscos, agricultura, comercialización de productos, entre otras. Estas actividades hacen parte de las economías regionales que constituyen la relación campo-poblado y se han visto afectadas por el control territorial que los actores armados ejercen en las comunidades (Hoffman 1999; Almario 2009; Orjuela 2012).

Dicha estrategia de expansión portuaria y remodelación urbanística para la ciudad se consolidó en el Plan Maestro 2050, un documento robusto socializado en 2014, el cual

contempla argumentos de una serie de políticas públicas² que legitiman diferentes megaproyectos pensados para la ciudad. Es así como, a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social del 2006 (CONPES), se establecieron una serie de propuestas de remodelación urbana que incluyen al Malecón Bahía de la Cruz como un complejo turístico y hotelero que comprende cuatro fases y se propone bordear gran parte del área de bajamar, donde se ubican alrededor de tres (3) comunas y aproximadamente diez (10) barrios de la ciudad.

Cabe resaltar que la financiación del proyecto Malecón proviene de recursos³ de entidades públicas, partiendo de escenarios políticos donde los gobiernos local y departamental, en complicidad con el Estado central, buscan beneficiar a privados a través de la expropiación de las tierras de comunidades negras de Buenaventura (territorios que han construido con modos de relacionarse, identificarse y recrearse). Adicionalmente, en el año 2013, la ciudad se vio marcada por dos momentos: el primero tuvo que ver con el aumento de los hechos de violencia generados por los actores armados, teniendo un mayor impacto al interior de los barrios cercanos a la construcción del Malecón; y el segundo, relacionado con la propuesta del macroproyecto de la ciudadela San Antonio que buscaba la reubicación de las familias localizadas en los sectores de bajamar, aledaños a la construcción del Malecón Bahía de la Cruz (entregado en su primera fase en el año 2017).

Esto evidencia que el desarrollo que llega con estos megaproyectos también destruye y vacía los territorios de bajamar en detrimento de las comunidades negras del Pacífico. Por lo tanto, esta investigación tiene la intención de contribuir a la consolidación de escenarios de discusión y de nuevos debates sobre la planificación urbana en Colombia que, desde una perspectiva capitalista y globalizada, ha provocado un ecogenocidio⁴ en las zonas que rodean la expansión del puerto en la ciudad de Buenaventura. Así también, la investigación podrá ser de utilidad para diferentes procesos organizativos que ejercen acciones ante la irrupción de estas perspectivas desarrollistas que han afectado los

² CONPES, PDD y POT.

³ Recursos de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, Gobernación del Valle, Gobierno Nacional y Fundación Malecón Bahía de la Cruz.

⁴ De acuerdo con Arboleda (2018), el ecogenocidio integra el desplazamiento interno, el refugio, los asesinatos selectivos, las masacres con su espectáculo de crueldad, el envenenamiento de los ríos, lagunas con mercurio en la minería del oro y la destrucción de las fuentes alimentarias y los tejidos socioculturales. Concreta de manera evidente una matriz *ecogenocida*, con sus respectivas prácticas sociales y efectos integrales de muerte y eliminación (106).

territorios, espacios en los cuales las personas han construido unas dinámicas afectivas, espirituales, identitarias y económicas que las llevan a considerarlos como ancestrales porque en ellos ejercen sus prácticas curativas, rituales de nacimiento, muerte y celebración, propios de su cultura.

Como parte de estos procesos espaciales, culturales e identitarios en los que se configuran relaciones de parentesco y lazos comunitarios, los habitantes de los barrios San José y La Playita (EHPN), que en su mayoría provienen de diferentes ríos del Pacífico, llegaron a la zona urbana en muchos casos desplazados por el conflicto armado y otros en busca de oportunidades, para continuar con sus estudios, entre otras razones. En ese tránsito poblacional, buscan asentamientos y/o espacios que los conecten con su lugar de origen (rural), es decir, espacios cercanos al mar⁵ donde se entretujan relaciones de vecindad entre sus habitantes. En estos, todos están en función de ayudarse mutuamente y de organizarse para ejercer dinámicas comunitarias que les permitan afianzar procesos territoriales ligados a su cultura e identidad negra.

En este orden de ideas, la investigación también pretende, por un lado, aportar al análisis de las memorias colectivas e individuales que se han documentado sobre Buenaventura donde las vivencias y experiencias de las comunidades negras configuran relatos que registran diferentes procesos de construcciones, reconstrucciones, resistencias y re-existencias territoriales. Por otra parte, posibilitar el estudio y abordaje de los procesos socio-espaciales y/o socio-territoriales de las comunidades negras del Pacífico, desde otras perspectivas que permitan fortalecer y comprender los procesos de remodelación urbana de la ciudad que no vinculan los aspectos culturales e identitarios de los habitantes.

Por esto, partiré de los planteamientos hechos por reconocidos académicos e intelectuales que han aportado a la comprensión reflexiva de los estudios y dinámicas socio-espaciales y/o socio-territoriales desde los estudios culturales, para abordar el análisis propuesto. Esto teniendo en cuenta que este proceso investigativo se concentra en territorios que han sido afectados históricamente por el conflicto armado y el abandono estatal, lo que ha provocado que las comunidades que los habitan construyan, reconstruyan, resistan y re-existan para consolidar procesos sociales identitarios y

⁵ Conocidos como bajamar debido a que están ubicados a la orilla de mar.

organizativos en una relación rural-urbana, estableciendo su vinculación con el territorio y configurando significados culturales en clave étnico-territorial.

Los desarrollos epistémicos de los intelectuales abordados desde las diferentes categorías investigativas son trascendentales para comprender el debate histórico y actual de las poblaciones negras en condición de subalternidad, exclusión, desarraigo y despojo sistemático ejercido a través de poderes económicos que son respaldados por el Estado que se vale de su figura y su fuerza para desalojar y tomar posesión del terreno ocupado (Harvey 2013). Es por esto que entenderé por despojo aquellas acciones violentas de las que se vale el gobierno para, en nombre del capital y desarrollo urbano, tomar posesión de los espacios o territorios ocupados por la gente pobre y negra del Pacífico que ha sido marginada históricamente por parte de los capitales locales, nacionales y extranjeros.

Reconociendo también la existencia de diferentes tipos de desarrollo que se establecen alrededor del mundo, los cuales ejercen acciones e intervenciones de maneras diversas, entenderé el desarrollo como un proyecto discursivo que desde sus inicios ha estado al servicio del gran capital para expandir un modelo económico que se traduce en violencia, despojo, pobreza y vaciamiento de los territorios construidos ancestralmente por las comunidades; en efecto, afirmo que en Buenaventura los integrantes de estas comunidades somos víctimas del desarrollo (Estupiñan 2022).

También abordo la noción de *desarrollo urbano* para, a través de ella, acercarme a comprender los procesos de expansión territorial que se ejercen alrededor de los territorios habitados de manera ancestral. Por un lado, el desarrollo urbano, como una definición simple y poco problemática, se puede conceptualizar como la transformación o transformaciones socio-espaciales que se adelantan en un lugar o espacio determinado. Sin embargo, para efectos de esta investigación, me aproximo a su conceptualización reconociéndolo como las nuevas geografías y zonas espaciales implementadas a través de políticas capitalistas que presumen un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de una ciudad, dado que buscan realizar un proceso de adecuación o renovación del espacio público, pero traen consigo desplazamiento, violencia y desposesión provocadas por el desarrollo económico impulsado desde las diferentes instancias del gobierno (nacional, departamental y local) que tienen intereses particulares orientados al crecimiento económico del país (Harvey 2013). Dicho en otras palabras: “La creación de nuevas geografías urbanas bajo el capitalismo supone inevitablemente

desplazamiento y desposesión, como horrorosa imagen especular de la absorción de capital excedente mediante el desarrollo urbano” (39).

A su vez, me interesa indagar cómo, a través del desarrollo urbano que se visiona para una ciudad, se van estructurando dinámicas de coerción que generan despojo para los habitantes de territorios (ocupados por décadas); violencias estrechamente relacionadas con los poderes políticos, económicos y estatales que son amparadas a través de leyes y normativas (CONPES, PDD, POT, entre otros), presionando a estas comunidades aduciendo que están invadiendo el espacio público (Harvey 2013). Estos desalojos en muchos casos están acompañados de hostigamientos (amenazas, desapariciones, incendios a viviendas, entre otras), que tienen como objetivo infundir terror en los habitantes para darle vía libre al capitalismo que llega con el desarrollo urbano a privatizar el espacio habitado.

Ahora bien, el *espacio* se puede considerar como un lugar donde se atribuyen límites para la realización de diferentes actividades o acciones, pero existen otras maneras de abordarlo y problematizarlo que serán relevantes en este análisis. Al respecto, Ramírez y López (2015) lo plantean desde un concepto cotidiano como: “[El] equivalente a un área o porción de la superficie terrestre [...] donde se ubican objetos, sujetos y fenómenos. Desde el punto de vista geográfico, implica en un primer nivel definir la localización” (18). Este espacio se puede abordar como el lugar geográfico donde se ubica una comunidad, pero también es importante analizarlo desde la noción de *espacio habitado* en el que cada persona se sitúa en el tipo de ciudad, ambiente, relaciones socioculturales y estilos de vida que imagina y quiere como parte de un derecho individual y colectivo (Harvey 2013). Por otra parte, desde una perspectiva crítica, se puede comprender el *espacio público* como el agotamiento, aniquilamiento, fragmentación y desequilibrio entre el entorno natural y los espacios de encuentro que permiten a las personas converger en un lugar para realizar diferentes actividades que hoy en día se ven interrumpidas porque dicho espacio se ha privatizado bajo lógicas de remodelación urbana excluyentes (Andrade 2005).

Dando continuidad a los procesos socio-espaciales, considero fundamental referirme al *territorio*, atravesado por la relación que entreteje el individuo con la naturaleza y los entes que lo habitan (teniendo en cuenta diferentes especies vivas y seres metafísicos), además del profundo arraigo de este con componentes espirituales que construyen una noción de vida particular que diferencia a los sujetos de un territorio específico, de otro. En pocas palabras, el territorio es un escenario donde se construyen

un conjunto de representaciones culturales que determinan dinámicas de vivencia de un grupo étnico y, al darle significado a ese conjunto de valores culturales y elementos naturales que comprenden el territorio y la vida, dan lugar a la consolidación de sus cosmovisiones (Escobar 2014). Pero, también es necesario vislumbrar que el territorio ha sido permeado de “tecnologías” que van configurando “formas” en las que su utilización se compone de “objetos y acciones”, es decir, que va tomando un significado de competencia económica que busca generar procesos basados en la “globalización y la modernidad incompleta” que responden a las dinámicas del mercado económico que se determinan a través de la oferta y la demanda (Santos 2005).

Es clave puntualizar entonces que las acciones ejercidas en los territorios provienen de acciones humanas “horizontalizadas y verticalizadas” dado que la primera se refiere a la relación de vecindad en el territorio habitado, mientras que la segunda apunta a los distanciamientos que se crean en los procesos de la sociedad porque el territorio, con sus “formas y normas”, bajo las lógicas capitalistas, extractivas, de control y vaciamiento, no está al servicio de todos los miembros de una sociedad. Como lo diría Santos (2005): “Es necesario reflexionar sobre el conflicto entre [...] el acto de producir y vivir” (258). Con esto me refiero a las acciones estatales que se establecen en los territorios a través de normativas que configuran proyecciones territoriales direccionadas a la implementación de producciones que apuntan al desarrollo urbano. Entonces el vivir y el habitar se condicionan bajo la premisa de la renovación urbana y la recuperación del espacio público, provocando la pérdida de espacios para la producción manual en los territorios permeados por el mercado universal y ligados a la globalización y al neoliberalismo.

Lo anterior conlleva a posicionar *la territorialidad* como un conjunto de acciones (políticas, sociales, culturales, entre otras) ejercidas por diferentes actores en el territorio, incluyendo las diversas normas y leyes que legitiman y/o restringen la autoridad o autonomía sobre un territorio o espacio determinado. Por su parte, la noción de territorialidad desde las comunidades negras del Pacífico se expresa como la defensa y protección del territorio donde se crean lazos socioculturales que identifican a este grupo étnico (Oslender 2004; Escobar 2014). Sin embargo, la *territorialización* puede ser comprendida como la apropiación territorial por parte de actores que a través de acciones violentas ejercen control sobre el territorio. Ese control territorial conduce a la *desterritorialidad* de la que, de acuerdo con los planteamientos de Oslender (2004), su

expresión más visible es el *desplazamiento forzado*, que es una estrategia de terror que obliga a quienes habitan un territorio, sea rural o urbano, a salir de su espacio habitado. Es clave puntualizar entonces que cuando se restringe la movilidad territorial se genera un proceso de desterritorialización (43).

Después de haber referenciado algunos conceptos encaminados a la comprensión de las dinámicas que se ejercen tanto en la ciudad como en los espacios habitados, considero necesaria la conceptualización de quienes hacen parte de estas luchas que se gestan al interior de los territorios. En primer lugar, el concepto de *grupo étnico* reconocido como aquel que se constituye por una serie de elementos territoriales, culturales y tradicionales que conforman una identidad cultural determinada. Dentro de estos elementos también están los procesos organizativos que buscan reivindicar el territorio y protegerlo ante la amenaza latente del despojo ejercido por parte de diferentes actores (empresas privadas, gobierno local, departamental y nacional) que vulneran el derecho que un grupo étnico posee sobre las tierras que habita. Por consiguiente, la *comunidad étnica* se relaciona con los procesos de organización territorial que se adelantan al interior de los territorios por parte, en este caso, de las comunidades negras del Pacífico (Restrepo 2013). En ese sentido, la ley 70 concibe *comunidad negra*: “[Como] el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparte una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos” (CO 1993, art. 2, numeral 5).

Este grupo étnico constituye el territorio como un espacio de vida. No obstante, la visión de territorio de las comunidades de Buenaventura se ha visto afectada por el proyecto del capital liderado por el gobierno nacional a través de las políticas implementadas para el desarrollo de megaproyectos en el marco de la remodelación urbana y la expansión portuaria. Este ha violentado sistemáticamente los derechos de las comunidades las cuales solo buscan permanecer en sus territorios para poder recrear sus prácticas y cosmovisión.

En un contexto tan complejo como el de Buenaventura, donde el proyecto de nación mestiza se materializa en grandes proyectos con relación a la actividad portuaria casi que articulado a las dinámicas de conflicto generadas por los actores armados, resistir al modelo capitalista y desarrollista que amenaza su identidad cultural, prácticas tradicionales y modos de habitar el territorio, va más allá de defender un espacio geográfico o hacerse de un pedazo de tierra para tener un lugar donde vivir; el proceso de

resistir se convierte en movimientos y organizaciones de re-existencia ante el despojo, desterritorialización, invisibilización y expoliación (Escobar 2014). Por esto, han tenido que fortalecer elementos culturales para la protección de la vida y la permanencia en el territorio, sumado a la reconfiguración de sus significados para enfrentarse a la nueva realidad, lo que se podría interpretar como una estrategia de resistencia y re-existencia. Estas prácticas organizativas se convierten en el único mecanismo de defensa de la vida y del territorio.

Para comprender todas estas afectaciones, impactos y estrategias de resistencia y re-existencia que han experimentado las comunidades negras a las que me he estado refiriendo, es fundamental analizar las transformaciones y disputas territoriales, ambientales, sociopolíticas, económicas y culturales que ha generado la construcción del Malecón Bahía de la Cruz en las comunidades asentadas en la zona de bajamar de Buenaventura, en el periodo comprendido entre el año 2006 y el 2017. Para ello, esta investigación partió de una perspectiva de corte cualitativo, basada en un estudio de tipo exploratorio-descriptivo, para visibilizar y documentar información con la intención de profundizar en dicha comprensión.

Ahora bien, debido a las condiciones de pandemia que el mundo atravesaba por la COVID-19 mientras realizaba este estudio y las restricciones de movilidad a causa de la violencia que se presentaba en la ciudad, acudí inicialmente al trabajo documental de fuentes locales, departamentales y nacionales que cuentan con memoria documental, oral y visual, correspondientes a diferentes archivos como “Buenaventura: un puerto sin comunidad” del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2015), documentos organizativos,⁶ políticas públicas de la ciudad,⁷ entre otros.

Posteriormente, para efectos del trabajo investigativo, decidí tomar cuatro (4) testimonios que consideraba claves para dicho ejercicio. Los hombres y mujeres afrodescendientes entrevistados debían llevar más de cinco (5) años habitando el territorio de interés, ser mayores de edad y tener conocimiento de las diferentes problemáticas que se han presentado a raíz de los megaproyectos y otros procesos en el territorio. Inicialmente establecí los siguientes criterios:

- Un miembro (mujer u hombre) del Comité de Territorios Ganados al Mar.

⁶ Comité Interorganizacional de Buenaventura de los Territorios Ganados al Mar.

⁷ Plan Maestro 2050, POT, PDD Y CONPES.

- Un habitante o miembro (mujer u hombre) de una organización social del Espacio Humanitario.
- Un habitante o miembro (mujer u hombre) de una organización social del barrio San José.
- Un habitante o miembro (mujer u hombre) de una organización social de la Ciudadela San Antonio.

Mientras adelantaba la escritura, fui estableciendo contacto con quienes serían las voces participantes. Es así como tuve dos (2) intentos de entrevista (una el 12 de agosto y otra el 6 de octubre del 2021) con un líder social de la ciudad, pero por temas de seguridad y ocupaciones personales fue imposible concretar el espacio de diálogo.⁸ Las ganas de avanzar en la investigación me hacían esforzarme cada día más y buscar alternativas (en medio de las situaciones de orden público que atravesaba la ciudad) para que los espacios se concretaran, eso sí, pensando en garantizar la seguridad de ambas partes. En consecuencia, intenté hacer las entrevistas a través de llamadas por WhatsApp y telefónicas, pero los participantes manifestaron preocupación porque consideraban que este medio no era seguro por los temas que se iban abordar. Por esta razón, de manera concertada y como parte de un acto de compromiso y amor por lo que hago, el día 4 de septiembre del 2021 realicé mi primera inmersión en campo en el sector EHPN donde realicé un reconocimiento de la población, diálogos informales y un diálogo (entrevista) con un actor clave del territorio.

Posterior a ese espacio, sostuve dos (2) entrevistas el 6 de septiembre del 2021 (una en el sector EHPN y otra en la oficina del integrante del Comité de Territorios Ganados al Mar) y la última el 7 de octubre del 2021 (en la zona céntrica de la ciudad). Pese a todas las situaciones que vivíamos con relación al orden público, logré concretar esos cuatro (4) espacios formales y de manera informal sostuve alrededor de tres (3) diálogos que me permitieron enriquecer la información previa sobre el megaproyecto del Malecón.

Adicionalmente, en medio de mi inserción en campo, me surgió la idea de visibilizar cómo ven los niños y niñas su barrio (a través de una cartografía). Es así como el 6 de septiembre del 2021, Dalia Ramos me recibió en su casa para darme la entrevista

⁸ Considerando esto, tuve la necesidad de establecer diálogo con otra persona para realizar la entrevista.

y teniendo conocimiento de mi idea habló con sus vecinas del barrio para obtener el consentimiento de que ocho (8) niños y niñas asistieran a la actividad denominada “Mi Barrio”, a la cual asistieron niños y niñas de tres (3) a nueve (9) años, de los cuales cinco (5) eran niñas y tres (3) niños.

Por otra parte, debido a situaciones de orden público en la ciudad, no fue posible concretar los acercamientos con algunas mujeres que iba a entrevistar y, por el hecho también de ser mujer, me era muy difícil acceder a algunos espacios para realizar entrevistas porque existía un constante riesgo a mi integridad. Por esa razón, hice algunos cambios con relación a las personas que iba a entrevistar. Este tipo de aspectos relacionados con la inseguridad vivida en los territorios, me demostraron que algunas mujeres no nos sentimos seguras debido al miedo provocado por el conflicto que invade estos espacios, lo que se interpone a nuestras ganas de relatar la verdad y que seamos escuchadas.

Pese a las dificultades que se presentaron y los ajustes que tuve que realizar, los testimonios de estas cuatro (4) personas aportaron significativamente a la investigación. A continuación, las describo brevemente:

Dalia Ramos: es una joven mujer de 27 años nacida en Buenaventura que habita el Espacio Humanitario. Es una bachiller con sueños y anhelos que, a través de una microempresa familiar, saca adelante a su familia al lado de su esposo. Dice no pertenecer a ninguna organización, pero participa en las actividades en pro del bienestar de su territorio. Ella es una joven que, al igual que otras, sueña con que vivamos en un mundo mejor y seguro.

Don Pompilio: Es un adulto mayor de aproximadamente 80 años de edad, nacido en el territorio del Naya y que lleva más de 40 años viviendo en la zona urbana de Buenaventura. Don Pompilio, quien ha dedicado su vida a la defensa de los derechos humanos, es cofundador de Puente de los nayeros (hoy conocida como EHPN) del barrio La Playita, donde ha ocupado diferentes cargos como integrante de la Junta de Acción Comunal, entre ellos, el de presidente. Por su trayectoria ha tenido que experimentar los días más difíciles de la ciudad, pero el mayor logro que ha experimentado en sus años de vida es la conformación del Espacio Humanitario porque, gracias a ello, no hay actores armados en su territorio.

Jean Pierre: es un joven profesional de 24 años nacido en Buenaventura, líder social y miembro de la organización CORHAPEP⁹ que trabaja por fortalecer el tejido social de los habitantes del Espacio Humanitario. Lo motiva aprender cada día de sus mayores y mayores. En la actualidad, replica lo aprendido en diferentes espacios para que las y los jóvenes continúen la resistencia por el territorio.

Harrinson Moreno: es un hombre de 37 años aproximadamente nacido en Buenaventura, profesional en Administración Pública, líder social y miembro del Comité de Territorios Ganados al Mar y del Proceso de Comunidades Negras. Desde diferentes escenarios siempre su interés ha sido visibilizar lo que se vive en los territorios del Pacífico colombiano, así como defender la vida.

Finalmente, la presentación de esta investigación se compone de tres capítulos en los que, a través de un diálogo entre el trabajo de campo, las voces de las personas entrevistadas y la indagación documental, pretendo revelar las dinámicas de control territorial, transformaciones, impactos y acciones afirmativas relacionadas con la reconstrucción, recomposición y permanencia de los repertorios culturales, simbólicos e identitarios de los habitantes de la ciudad.

El primer capítulo, denominado “*Buenaventura: una ciudad desarrollable*”, contiene aspectos históricos de cómo la ciudad, desde su poblamiento, fue proyectada más como puerto que como ciudad para la gente. Por ello, hago énfasis en la perspectiva del desarrollo sin comunidad que los diferentes gobiernos han implementado en este territorio. Estas políticas públicas y de Estado se han ligado a la expansión portuaria y a la renovación urbana de Buenaventura, lo que ha provocado que las economías portuarias surjan cada día más en nombre del desarrollo que merece el puerto, pero que se aíslan las necesidades de las comunidades negras que habitan los barrios de bajamar quienes, por su parte, han configurado un arraigo cultural y territorial en estas zonas. Todo esto ha generado múltiples transformaciones y disputas por el territorio, forjadas por la proyección de obras de renovación urbana como el Malecón Bahía de la Cruz, una construcción que ha dejado muchos sinsabores en la comunidad bonaverense.

El segundo capítulo, “*Entre la ruralidad y urbanidad: dinámicas de identidad territorial en Buenaventura*”, se enmarca en entrever los diferentes impactos que el desarrollo genera en las comunidades que han sido consideradas “vulnerables” y

⁹ Corporación Organizativa Haciendo y Pensando en el Pacífico.

marginadas históricamente. Este es un factor que afecta la relación rural-urbana de Buenaventura por los repertorios de violencia que van llegando a través del actor armado, quien se posiciona en los diferentes contextos para infringir terror y apoderarse de un territorio, despojando y desterritorializando los espacios de vida de las comunidades que allí han vivido y han construido cultura e identidad como parte de un proceso ancestral, comunitario y organizativo.

En el tercer capítulo, “*Resistir para vivir o desistir para morir: experiencias de defensa territorial en Buenaventura*”, trato de visibilizar esas acciones afirmativas y de autogestión que han surgido como un mecanismo de defensa ante los diferentes acontecimientos que han llegado a los barrios en nombre del desarrollo. Aquí existe una consigna clara y es que “el territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio”. Es así como defender se convierte en sinónimo de construcción y reconstrucción de las territorialidades del Pacífico, además que visibiliza los procesos que se adelantan para la protección con la intención de vivir sabroso en el territorio.

Capítulo primero

Buenaventura una ciudad desarrollable

Si el desarrollo se piensa sin la comunidad
entonces habrá más desigualdad, pobreza y necesidad
entendiendo que estos problemas no se reducirán y la ciudad
más excluida y marginada estará.

Es común escuchar hablar del desarrollo como la oportunidad para avanzar y progresar -en términos económicos-. No obstante, tal avance no es para todas y todos los miembros de una ciudad debido a que nace de políticas públicas y económicas que visionan una idea de desarrollo con privilegios para unos y restricciones para otros.

La visión de desarrollo como crecimiento económico y de la actividad logística y portuaria en Buenaventura, a través de un modelo de expansión portuaria y remodelación urbana, se ha divulgado para posicionar la ciudad como un lugar productivo, competitivo y turístico que potencia las exportaciones, atrae inversionistas e incrementa la economía, no solo del sector portuario sino del país. Sin embargo, esta idea que se ha vendido como la posibilidad de ascenso, progreso y oportunidades para la gente de territorios que han sido marginados y excluidos históricamente, oculta que la visión de ciudad desarrollada apunta también al incremento del extractivismo, desigualdad, violencia y una serie de situaciones que afectan el tejido social.

Teniendo en cuenta esto, voy a hacer un breve recorrido histórico sobre el rol que ha cumplido el puerto alojado en Buenaventura. De acuerdo con información del CNMH (2015, 40), el siglo XIX estuvo lleno de diferentes acontecimientos de los cuales surgió el asentamiento actual de Buenaventura sobre la isla Cascajal caracterizada por construcciones de viviendas hechas de manera artesanal y creativa (a base de paja) donde, en su mayoría, quienes habitaban los asentamientos se dedicaban a las actividades productivas denominadas artesanales (pesca y agricultura).

En medio de las transformaciones que tuvo la ciudad, ocurrieron algunos hechos relevantes para la economía y crecimiento del puerto como lo fueron: el inicio de operaciones del ferrocarril Buenaventura-Cali en 1915, lo que implicaba transportar mercancías a diferentes ciudades; la contratación y construcción del tercer muelle para Buenaventura entre 1926 y 1930 y, con ello, la llegada de diferentes obras que buscaban

modernizar y potenciar el puerto como la plaza de mercado y el primer acueducto (Aprile-Gnisset 2002, 2:302).

Esta modernización e industrialización fue una estrategia impulsada en los países “subdesarrollados” durante la primera mitad del siglo XX y parte de la segunda, como mitigación de las crisis provocadas por las guerras mundiales y, específicamente en Colombia, la emergencia de la Violencia. En el contexto de un país totalmente desorientado políticamente, la economía estaba siendo impulsada a pasar de una dependencia exportadora a la sustitución de importaciones por medio de la producción nacional (Moreno Monroy 2013, 14). Este enfoque de la sustitución fue una estrategia aprovechada por las élites quienes se consolidaron como un empresariado industrial y exportador que persuadió a la opinión pública para defender la producción nacional, convirtiendo a “los medios de comunicación y la rama legislativa, [en] instrumentos para la obtención de los logros de la burguesía empresarial” (18).

Tras la venta del istmo de Panamá, el puerto de Buenaventura era fundamental para lograr el objetivo de la sustitución de bienes intermedios hacia las exportaciones del café, azúcar y otros productos que eran fundamentales para la acumulación de capital de este empresariado. Sin embargo, el puerto había tenido un muy lento y débil proceso de evolución debido a su ubicación geográfica, el clima y los conflictos armados regionales (29). Además, el transporte a través del Ferrocarril y por carreteras era incipiente y no respondía a las necesidades del flujo de un puerto internacional, nacional y regional.

Debido a la falta de cohesión y regulación de estas exportaciones, tanto a la ineficiencia que rodeaba a la casi nula administración que tenía un complejo portuario como este, se crearon varios proyectos de ley que exigían al Estado colombiano la creación de una empresa y/o instancia que regulara la actividad portuaria y abordara las necesidades que estaban surgiendo en la ciudad debido a la migración de personas para trabajar alrededor de esta economía, las especificidades de transporte de mercancías, proyectos de expansión eléctrica, entre otros.

En ese proceso de modernización y gestión del modelo de desarrollo económico y empresarial, se creó en 1961 COLPUERTOS, una empresa pública¹⁰ encargada de

¹⁰ Según el CNMH (2015): “Es una empresa comercial e industrial del Estado que se encargó de administrar en la costa del Pacífico los terminales marítimos de Buenaventura y Tumaco de 1961 a 1993” (50).

administrar los puertos nacionales ofertando trabajo a los habitantes de la ciudad y prometiendo estabilidad para la actividad portuaria que era fundamental para la economía del país. Esta empresa posibilitó el ascenso social de muchos habitantes de Buenaventura garantizando una mejor calidad de vida para los trabajadores y sus familias ya que gran parte de la población con edad para trabajar estaba vinculada a ella y había liderado procesos sindicales que les ofrecían condiciones laborales dignas. Sin embargo, este fue un ascenso social promovido de manera individualizada y que no trascendió al mejoramiento de las condiciones de infraestructura, vivienda, educación, saneamiento básico, entre otros. Es por esto que, el panorama no era tan prometedor para el ámbito local como lo era para el nacional, ya que la economía local se sostenía, casi en su totalidad, de la actividad portuaria y servicios que la rodeaban, y aspectos como la agricultura, el sector manufacturero y la inversión en educación, en el mejoramiento de vivienda y en condiciones de bienestar, fueron precarias y/o casi inexistentes, lo que creó un contraste abrumador de desatención a la población:

Las condiciones de desarrollo en el puerto de Buenaventura seguían siendo precarias, el servicio portuario era el motor de la economía, esta dependencia no tuvo efecto dinamizador en la economía local, porque el desarrollo del puerto obedece a dinámicas del mercado mundial, y tuvo poco efecto multiplicador en la zona, las necesidades básicas de la población no eran resueltas por la baja productividad agrícola, además no existieron políticas de desarrollo industrial, manufacturero, agrícola, entre otras, que se convirtieran en opciones de empleo para la población económicamente activa. [...] Lo anterior es una muestra de la débil estructura económica de Buenaventura. (Moreno Monroy, 2013, 80)

Otro factor estructural que transformó el panorama económico fue la recesión de la década de los setenta y la crisis que ello trajo a occidente, lo que sumió al país en un periodo de escasez y desaceleración de la industrialización que lo llevó a: “optar por otro modelo enfocado a garantizar el mercado de bienes extranjeros” (88). Allí empezó la implementación de políticas de corte neoliberal en Colombia (y el resto de los países latinoamericanos) que ponían en entredicho la capacidad del Estado para intervenir como administrador económico, flexibilizaban el mercado y entregaban el poder de “crear desarrollo” al sector privado pues se reconocía como el único capaz de aumentar la productividad. Además, con la disminución de la industrialización crecieron los sectores de servicios y financieros generando un alto auge de solicitud de préstamos externos para solventar el déficit, y el aumento del desempleo empeoró la situación dando paso a una crisis social que empujó el crecimiento del sector informal:

El sector informal en 1980 absorbió el 65% del crecimiento de empleo del país, ¹⁶³ éste fenómeno se incrementó con el tiempo cuando se dismanteló otra fuente de empleo: el narcotráfico o la también llamada economía subterránea, constituida por la exportación de marihuana y cocaína. El dinero que ingresaba promovía comercio en urbanizaciones, centros comerciales, negocios barriales, entre otras actividades que suscitan una dinámica de empleo. (87)

Por supuesto, esto tuvo importantes afectaciones en la economía de Buenaventura, ya que gran parte de estas problemáticas también se vivieron a través del puerto con la privatización de COLPUERTOS. Por su parte, los problemas de infraestructura, transporte y comunicación, señalamientos de corrupción, altos salarios e ineficiencia, chocaron con la crisis: “En la década del ochenta el puerto mostró signos de regresión propios de una crisis estructural económica, pero la opinión pública se enfocó en demostrar que el régimen laboral portuario era el culpable del atraso en el puerto y la contenerización una necesidad inaplazable” (106). En efecto, años más tarde, la empresa manifestó que había entrado en una crisis financiera y, a través de la Ley 01 de 1991, se decretó la liquidación de COLPUERTOS, para conceder sus Terminales Marítimos (TMB) a las Sociedades Portuarias Regionales (empresas privadas) por medio del contrato de concesión No. 009 de 1994 (Jiménez y Delgado 2008, 188-92). Lo paradójico es que durante los primeros 10 meses del año en que se declaró en quiebra, COLPUERTOS registró que en Buenaventura habían aumentado las importaciones; y ya para 1992, declaró un importante incremento en sus operaciones de comercio exterior, lo que la llevó a ocupar el primer lugar en volumen de carga movilizada, por encima de los puertos de Santa Marta, Cartagena y Barranquilla (Redacción El Tiempo 1992).

Se puede interpretar de ello que esta privatización es entonces producto de la antítesis difundida para deslegitimar la administración de este tipo de empresas por parte del Estado, una de las principales estrategias utilizadas por el neoliberalismo para dar el control de estos grandes conglomerados a capitales privados (y hacendados que venían acumulando grandes cantidades de dinero a través de las actividades relacionadas con el puerto). Esta privatización se justifica partiendo de que la administración privada podría hacer más productivas a las empresas al darles un carácter competitivo en un mercado desregulado; pero con ello se desligan completamente de la responsabilidad social que tienen estos megaproyectos con las poblaciones que los rodean y generan economías mucho más precarias e inestables a nivel local en donde el despojo, expropiación y ausencia del Estado son latentes permanentemente.

El surgimiento de las políticas de corte neoliberal en Colombia y el resto de los países latinoamericanos que establecieron modelos de desarrollo económico reglamentados a través de políticas públicas y normativas establecidas en el proceso de flexibilización del mercado, tiene implicaciones hasta el día de hoy. En Colombia, estas políticas iniciaron su auge desde el periodo de 1986 con el mandato de expresidente Virgilio Barco. A partir de ello inicio una nueva era en la economía del país que aún está vigente.

En este contexto, Buenaventura ha enfrentado diferentes procesos desde su poblamiento y constitución como puerto: la privatización, desigualdad, desarrollo, extracción de los recursos naturales, entre otros que han generado una división entre el puerto y la comunidad. Esto ha dispuesto la ruptura del tejido social, el sentido de comunidad y de las diferentes dinámicas ejercidas por los pobladores asentados en territorios ancestrales concebidos como su espacio de vida. En contraste, hoy por hoy, Buenaventura ha pasado de ser un municipio de la región del Pacífico, a convertirse en el Distrito con el principal puerto del país, inmerso en una ciudad donde importa más el desarrollo y el crecimiento económico que la gente. Por eso describo a *Buenaventura como una ciudad desarrollable* ya que, desde esa lógica, los empresarios nativos y extranjeros, y los gobiernos nacional, departamental y local, la han proyectado como una ciudad puerto dejando de lado procesos de carácter social, académico, cultural y biodiverso, que merecen mayor atención y son de gran necesidad para que, quienes habitamos estos territorios, avancemos de la mano con el puerto que tanto les provee y que poco nos beneficia como comunidad.

Es por esto que, en este capítulo, me he propuesto abordar las políticas públicas y normativas que han dado paso a que Buenaventura sea visionada como una ciudad de proyectos estratégicos de expansión portuaria y remodelación urbana, entre los que se encuentra el megaproyecto Malecón Bahía de la Cruz. También indago algunos hitos históricos para aportar a la comprensión de la idea de desarrollo propuesta para Buenaventura. Por esta razón, este apartado está compuesto por tres momentos: el desarrollo sin comunidad a manera de acercamiento al modelo de renovación urbana, seguido de una aproximación a las economías portuarias y zonas de bajamar, concluyendo con el abordaje del Malecón como ese vecino inesperado para las comunidades aledañas a la construcción.

1. Desarrollo sin comunidad: un acercamiento al modelo de renovación urbana

El puerto que se aloja en Buenaventura poco a poco ha impulsado diferentes normativas desde el gobierno nacional, departamental y local que plantean una ciudad desarrollable a partir de un plan estratégico que busca mantenerlo como el principal de Colombia. Para lograr esto se han creado políticas públicas y normativas expresadas a través de abordajes legislativos como el CONPES, POT, PDD, entre otros, que han dado paso a diferentes proyectos y megaproyectos con el fin de expandir el sector portuario y remodelar el espacio urbano. En ese sentido, con el POT de 2001, se proyectó Buenaventura como una ciudad de varios puertos y terminales de operaciones logísticas, para lo que se han establecido una serie de estrategias con el fin de cumplir con el desarrollo planteado en la Agenda del Milenio. A causa de esto, actualmente existen procesos de renovación urbanística, ampliación portuaria, dragados de canales de acceso, entre otros proyectos económicos que se piensan en clave de la expansión del puerto.

Por su parte, debido a las diferentes transformaciones que ha sufrido la ciudad en los últimos tiempos, los habitantes han ido adoptando el término “ciudad puerto” lo que ha conllevado a que el sentido de comunidad cambie y sus percepciones también, dado que la configuración del nuevo modelo de ciudad ha establecido su importancia más en el puerto que en las necesidades poblacionales. De hecho, las diferentes proyecciones en materia de infraestructura portuaria en Buenaventura obedecen a lo que representa económicamente para el país el puerto en términos de exportación e importación,¹¹ siendo el más importante de Colombia y el segundo sobre el Océano Pacífico, según el ranking de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el 2019:

El puerto de Buenaventura se encuentra ubicado en la costa pacífica en el sur occidente de Colombia, en términos de volumen de carga y de gestión de mercancías es considerado el puerto más importante de este país y como valor agregado en cuanto a lo que se refiere a puertos en sur América es el más cercano a los mercados asiáticos, cuenta con catorce muelles y posee una infraestructura especializada para atender la recepción y envíos de granos como mercancías de diferentes navíos. (Flórez 2019, párr. 5)

Esta importancia está dada por la ubicación geoestratégica de Buenaventura en el océano Pacífico, que la ha convertido en el eje integrador del país a la economía mundial

¹¹ El Portal Carga S.A (2021), dice: “Los puertos marítimos ubicados en Buenaventura son responsables de casi el 25% de los ingresos de aduanas que reciben las aduanas de Colombia” (párr. 13).

a través de la actividad portuaria. Esto da sustento a la vinculación de Colombia al acuerdo comercial o Tratado de Libre Comercio conocido como la Alianza del Pacífico¹² que busca crear una línea comercial que integre a los países de Norteamérica y América Latina con Asia. Sin embargo, lo que podría ser un escenario ideal para que un territorio con una población que cuenta con más de 300.000 habitantes pueda potenciarse económica y socialmente, ha sido todo lo contrario ya que se ha convertido en un lugar de disputa económica legal e ilegal que a la vez cuenta con una fuerte debilidad institucional evidenciando la ausencia del Estado en materia de seguridad, educación, empleabilidad, salud y vivienda (FEDESARROLLO-CERAC 2013, 6).

Buenaventura es entonces un territorio de contrastes que posee grandes riquezas naturales por su biodiversidad y le genera a la nación altas ganancias económicas producto de la actividad portuaria, pero que no cuenta con el apoyo institucional para fortalecer y desarrollar el resto de las actividades productivas y, al mismo tiempo, garantizar mejores condiciones de vida a sus habitantes. Pensar en el desarrollo de este territorio debería implicar el ascenso económico y social de la ciudad para garantizarle condiciones dignas a sus habitantes, pero cuando solo se piensa en el avance económico y se excluye a la gente que día tras día aporta desde las distintas actividades productivas (pesca, agricultura, entre otras) y portuarias a la economía de la ciudad (y del país), se desdibuja la idea de alcanzar un bienestar social para todos.

Es innegable que se necesita de la economía para avanzar, pero es lamentable que para alcanzar los niveles o estándares económicos se deba excluir a la comunidad y, con ello, a todas aquellas personas que han construido territorio. En consecuencia, el desarrollo sin comunidad, sin gente y sin humanidad solo es económico, capitalista, extractivista y egoísta, enriqueciendo a unos y generando más pobreza y desigualdad a otros que históricamente han sido excluidos, marginados, racializados y empobrecidos a pesar de estar rodeados de tanta riqueza (de flora, de fauna e hídrica).

En efecto, el desarrollo en Buenaventura ha sido proyectado a partir de una visión meramente económica para potenciar las zonas portuarias, dejando de lado a la comunidad y las afectaciones causadas en los territorios en los que se han visionado las construcciones de diferentes megaproyectos como TCBuen, La Vía Alterna-Interna,

¹² Es una estrategia de articulación económica y política establecida en el 2011 y constituida en junio de 2012 con el propósito de generar una mayor circulación de bienes y servicios entre los países que la integran (Reina 2013).

Puerto Industrial de Aguadulce, Malecón Bahía de la Cruz, entre otros. A su vez, estos megaproyectos están acompañados de un modelo de renovación urbana propuesto para la ciudad con el fin de que esta zona cuente con un paisaje renovado y acorde para visitantes propios y extranjeros. Dicha remodelación se ha planificado visiblemente en el centro de la ciudad para lograr posicionar y atraer turistas e inversionistas extranjeros con el propósito de que vean en el Distrito un sitio completo para realizar negocios y recrearse a la vez. Por ejemplo, el megaproyecto Malecón, según el informe realizado por *La Taula Catalana per la Pau i els Crets Humans a Colombia*¹³ (Gisbert, Pinto y Sulé 2019, 90): “Se inscribe en el marco de la expansión portuaria y la reparación de la infraestructura hotelera”, lo que se considera como renovación urbana del paisaje desde la arquitectura.

Según esta visión, la renovación no solo generaría nuevos inversionistas, también aumentaría el desarrollo económico a través del turismo. No obstante, las comunidades que más se podrían ver afectadas con este proyecto urbanístico son las ubicadas en los sectores o barrios del costado sur oriental del Malecón, asentadas en estos territorios desde inicios del siglo XIX (CNMH 2015, 40). Esto porque, de acuerdo con las nuevas dinámicas de ordenamiento territorial propuestas para el puerto, las viviendas que se encuentran allí no corresponden a las lógicas de modernización proyectadas. De hecho, la renovación urbana es un proceso por el que han pasado varios países latinoamericanos que han enfocado su mirada en la puesta en marcha de transformaciones urbanísticas (como es el caso de Guayaquil, ciudad que cuenta con un puerto similar al de Buenaventura, pero con estructuras diferentes), a través de la potencialización de una zona turística (para este caso en particular), pero al tiempo han producido la aniquilación paulatina del espacio público (Andrade 2005).

Esta aniquilación en una ciudad como Buenaventura, donde la dinámica socio espacial de la ocupación del territorio no ha contado con límites de habitabilidad precisos en este espacio que hoy se considera invadido por estas comunidades, ha generado una fragmentación y desequilibrio del entorno natural y de los espacios de encuentro poblacionales (Andrade 2005). Por esta razón hablo de un desarrollo sin comunidad, ya

¹³ De acuerdo con lo señalado en dicho informe, el megaproyecto del Malecón: “Es un espacio unitario de solidaridad cuyo objetivo es la promoción y protección de los derechos humanos en Colombia” (Gisbert, Pinto y Sulé 2019, 21).

que las necesidades portuarias solo han girado en torno a renovar y recuperar el espacio público, y ello se ha legitimado a través de procesos de despojo del territorio escudándose en políticas públicas que amparan dichos reclamos. Esto ha profundizado el modelo de despojo sistemático al que las comunidades han sido sometidas por los sectores económicos empresariales que utilizan su condición privilegiada para apropiarse de los espacios o territorios ocupados por los grupos poblacionales en condición de subalternos por medio de la figura del Estado (Harvey 2013).

2. Economías portuarias y zonas de bajamar

Desde su poblamiento, Buenaventura ha sido pensada en términos económicos, para lo que su ubicación geoestratégica ha sido fundamental. Debido a ello, la economía de Buenaventura gira mayoritariamente a través de su puerto, por lo que el proyecto de expansión portuaria está dirigido a potenciar y aumentar la economía de la ciudad (CNMH 2015, 37).

Al mismo tiempo, este plan de expansión y modernización busca generar conexiones comerciales con diferentes países. Al respecto, el informe *Asedio a las comunidades* (Gisbert, Pinto y Sulé 2019) expresa que “el puerto de Buenaventura conecta con 17 países asiáticos, 19 países del pacífico sur y 13 americanos” (59). Teniendo en cuenta estas conexiones, la visión de desarrollo puesta sobre la ciudad incrementa y, con ello, la presión sobre los diferentes planes desarrollo nacionales que plantean la hoja de ruta para su implementación. Por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018), expresa que se debe mantener el impulso en la inversión en las principales zonas portuarias para lo que plantea el fortalecimiento socioeconómico y competitivo.

Es importante señalar que el proyecto de expansión portuaria no es nuevo, de acuerdo con lo que se expone en el CONPES 3611 (2009),¹⁴ dado que desde el gobierno nacional se han ejecutado alrededor de seis (6)¹⁵ planes de expansión portuaria y estos

¹⁴ Plan de Expansión Portuaria 2009-2011: Puertos para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible

¹⁵ “Documento CONPES 2550 de 1991, Plan de Expansión Portuaria.

• Documento CONPES 2680 de 1993, Plan de Expansión Portuaria 1993 – 1995.

• Documento CONPES 2839 de 1996, Plan de Expansión Portuaria 1996 – 1997.

• Documento CONPES 2992 de 1998, Plan de Expansión Portuaria 1998 – 1999.

• Documento CONPES 3149 de 2001, Plan de Expansión Portuaria 2002 – 2003

coinciden en proponer “un sistema portuario enfocado hacia la internacionalización de la economía y de servir como soporte del aumento de la competitividad del país” (1). Esto deja claro que la mayor apuesta nacional es la de impulsar la economía a través de diferentes estrategias y documentos que soporten la implementación de la ruta de expansión de las zonas portuarias que existen en el país.

Por otra parte, considerando que las economías marítimas cuentan con una amplia gama de ejes para llevar a cabo su desarrollo, es importante conceptualizar algunas que han sido abordadas en el CONPES 3611 del 2009:

Actividad portuaria: Se consideran actividades portuarias la construcción operación y administración de puertos, terminales portuarios; los rellenos, dragados y obras de ingeniería oceánica; y en general, todas aquellas que se efectúan en los puertos y terminales portuarios, en los embarcaderos, en las construcciones que existan sobre las playas y zonas de bajamar, y en las orillas de los ríos donde existan instalaciones portuarias. [...]

Embarcadero: Es aquella construcción realizada, al menos parcialmente, sobre una playa o sobre zonas de bajamar, o sobre las adyacentes en aquéllas o éstas, para facilitar el cargue y descargue, mediato o inmediato, de naves menores. [...]

Muelle portuario: Estructura de atraque construido dentro de un Terminal portuario, destinado al cargue y descargue de naves y/o artefactos navales. [...]

Operador portuario: Es la empresa que presta servicios de puertos, directamente relacionados con la entidad portuaria, tales como cargue y descargue, almacenamiento, practicaje, remolque, estiba y desestiba, manejo terrestre o porteo de la carga, dragado, clasificación, reconocimiento y usería. [...]

Terminal portuario: Unidad operativa portuaria, constituida por una instalación portuaria, derivada de un contrato de concesión portuaria, en los términos de la ley, que puede incluir los muelles y los atracaderos, patios, bodegas, talleres y demás facilidades portuarias. (CO 2009, 5-7)

Esto refleja un panorama más claro con relación a algunas de las actividades que se ejercen en el puerto. No obstante, estas actividades portuarias afectan a las comunidades debido a que los dragados para el canal de acceso a buques contaminan el ecosistema, eliminan el mangle y restringen las actividades económicas que se desarrollan alrededor de los esteros (pesca artesanal, recolección de moluscos), todo esto en detrimento de los espacios naturales y de las economías de subsistencia de las comunidades.

Zonificación portuaria para el siglo XXI.

• Documento CONPES 3342 de 2005, Plan de Expansión Portuaria 2005 – 2006 Estrategias para la competitividad del sector portuario” (CO 2009, 1).

Por otra parte, el proceso de ampliación ha estado acompañado de la llegada de empresas e inversionistas nacionales e internacionales¹⁶ que han decidido abrir compañías en el puerto. En ese sentido, en la historia de la Sociedad Portuaria de Buenaventura, han sido conocidos los apellidos Parody, Paz y Gaviria como accionistas mayoritarios en el proceso portuario. Estos apellidos pertenecen a familias de la elite colombiana que históricamente han estado en la búsqueda de aumentar su capital económico, desconociendo las necesidades y condiciones de los habitantes de la ciudad de donde extraen recursos que los hacen más ricos cada día.

Esta ampliación portuaria, si bien le genera ganancias al sector empresarial y a las elites de la ciudad y del país, atenta contra las comunidades de bajamar que actualmente se denominan terrenos ganados al mar.¹⁷ Estos barrios han sido construidos y reconstruidos por los habitantes que llegaron de diferentes ríos de la zona rural del Pacífico a construir una lógica territorial parecida a la de sus zonas de origen. Es decir, se asentaron cerca al mar para garantizar las actividades diarias (pesca artesanal, recolección de moluscos, embarque y desembarque de mercancía) y mantener una conexión con lo rural en lo urbano. Al mismo tiempo, conservaron los lazos de hermandad y vida en colectivo para defender el territorio ganado al mar, donde han construido comunidad.

En ese sentido, Leila Arrollo, lideresa de Buenaventura y miembro del PCN, señala que los territorios ganados al mar:

Son lo que son porque no estaban, eran estero, eran manglar, hoy son tierra firme. Esos territorios que hemos ganado al mar son nuestros territorios, somos dueños de ellos, pero adicionalmente en esos espacios hemos reconstruido en términos arquitectónicos, sociales, culturales y reproductivos nuestro ser comunidad negra con todos los elementos de nuestra ancestralidad. (CNMH 2017, 2:26)

Es importante mencionar que la mayoría de los barrios de Buenaventura nacen de ganarle terreno al mar a través de la autogestión de hombres y mujeres que colectivamente se pensaron construir sus espacios, no solo para habitarlos, sino para ser comunidad como parte de procesos identitarios que extienden los lazos familiares y culturales de las

¹⁶ Como los de origen catalán como *TCBuen* e inversionistas de origen filipino de la *Sociedad Puerto Industrial Aguadulce*.

¹⁷ Son espacios del territorio de bajamar que a través de un relleno (desechos de diferente tipo, escombros y basuras) colectivo se le gana terreno al mar y se construye comunidad.

comunidades rurales y urbanas. No obstante, según la investigación¹⁸ realizada por el Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali (Andrade et. al 2019), estas “zonas de bajamar en la Isla Cascajal son las más vulnerables frente al desarrollo de los megaproyectos y a la violencia que estos generan”¹⁹ (97).

Lo que estos territorios han tenido que enfrentar no ha sido ni es fácil porque los espacios que habitan son los que el capital considera como zonas potenciales para la ampliación del desarrollo por su ubicación al borde del mar para la implementación de puertos y actividades portuarias, sin considerar que las personas que los habitan tienen un arraigo cultural y socio-territorial que configura su vida alrededor de este espacio que les provee lo necesario para subsistir. Por ello, pese a los embates de la violencia que ha traído el ascenso de las economías portuarias, los habitantes de las zonas de bajamar resisten y re-existen.

3. El Malecón: un vecino inesperado

El Malecón es un proyecto de remodelación urbana de la zona céntrica de la ciudad que le cambia “la cara a Buenaventura e invita a los mismos a generar un nuevo ambiente de confianza” (Periódico La República 2010). Desde su diseño fue proyectado como la oportunidad de impulsar el turismo, así como de darle cumplimiento a una estrategia creada en 2019 que se denominó “Ciudades más Amables”, donde se planean logros y estrategias para diferentes sectores, dándole cumplimiento a las metas del milenio. Es así como el apartado sobre Desarrollo Urbano del CONPES 3410 deja en claro que el gobierno nacional debe brindar apoyo técnico para “Asentamientos Precarios, Reasentamiento, Renovación Urbana, Espacio Público y Recuperación del Centro Histórico y Movilidad Vial” (CO 2006, 45). Algunas políticas públicas y documentos de carácter nacional y local plantean lo siguiente con relación al megaproyecto Malecón:

Plan de Ordenamiento Territorial: [El] borde físico [del Malecón] catalogado como elemento generador de servicios de carácter ambiental, de infraestructura social, comunitaria, recreativa, turística y cultural. (CO 2001, 56)

¹⁸ Buenaventura: el orden del caos. Dinámicas históricas y territoriales del conflicto político, social y armado 1958-2016.

¹⁹ De acuerdo con el Instituto, durante el periodo de 2000-2009 donde se inician las proyecciones de ampliación portuarias, se recrudece la violencia en estos territorios teniendo un “promedio de 157,57 víctimas por año” (Andrade et. al 2019, 98).

Documento CONPES 3410: Plantea la reestructuración de un sistema espacio público, así como el equipamiento de la zona del Malecón que busca incorporar el potencial cultural, ambiental y paisajístico de la zona. Como acciones estratégicas de transformación urbana e integración ambiental [...]. El Malecón perimetral al mar, se convertirá en el espacio urbanístico más importante de la Ciudad con áreas de servicio, recreación, esparcimiento, equipamiento urbano, y desarrollo turístico. (CO 2006, 11-2 y 45)

Documento Técnico Soporte Construcción del Malecón: El Distrito de Buenaventura, busca desarrollar y generar un sistema de espacio turístico integrador de los componentes urbanístico ambiental socio-cultural y económico, como eje estructurante para el encuentro ciudadano, esparcimiento de expresiones diversas de la región pacífico a través de la construcción del Malecón Bahía de la Cruz etapa 1. (Castillo Salazar 2013, 5-7)

Plan Maestro 2050: [El Malecón tiene objeto de] aportar el flujo urbano [...] También es necesario un atento equilibrio, entre la escala de los usos y edificaciones existentes y los del nuevo eje. Buenaventura tiene en el Malecón la oportunidad de abrirse al mar y en la buena calidad y buen acierto de los proyectos es dónde se juega el éxito de la operación. (FINDETER y ESTEYCO 2014, 27)

Cada una de las presiones que consideran los cuatro documentos antes señalados con relación al Malecón Bahía de la Cruz, da cuenta de la necesidad de reestructurar el espacio urbano para hacer de la ciudad un atractivo turístico a través del corredor hotelero y portuario que han proyectado los sectores económicos y estatales para lograr atraer inversionistas y visitantes al Distrito.

De acuerdo con el CNMH (2015) y al periódico La República, el megaproyecto Malecón cuenta con el apoyo económico de distintos sectores públicos y privados para su ejecución la cual contempla 4 fases comprendidas de la siguiente manera (ver figuras 1 y 2). La primera fase, comprende “el área donde estaba construido el parque Néstor Urbano Tenorio” (72). La segunda fase, contempla “el sector del muro perimetral que rodea el barrio San José, el más antiguo del puerto” (72). La tercera y cuarta fase, “incluirán las zonas de Bajamar de los barrios Muro Yusti, Pueblo Nuevo, Viento Libre, La Playita, Alfonso López, Lleras, El Jorge, Palo Seco y El Piñal” (73).

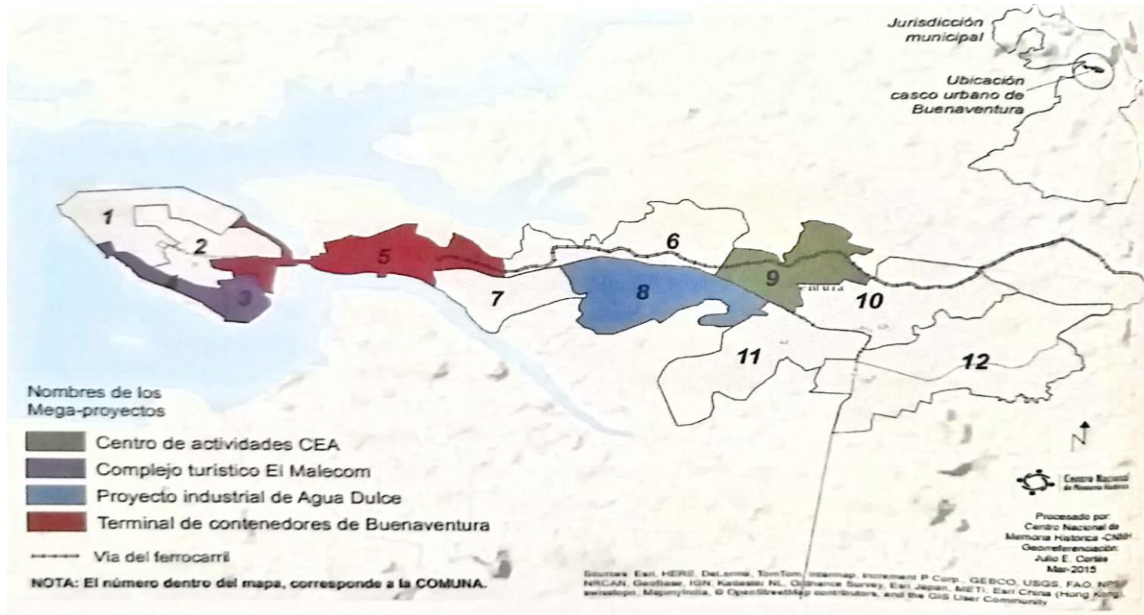


Figura 1. Mapa del Megaproyecto en la zona urbana de Buenaventura. Fuente: CNMH (2015, 66).



Figura 2. Fotos del Malecón Bahía de la Cruz. Fuente: CNMH (2015, 71).

Estas figuras ilustran las áreas donde se desarrollan algunos de los megaproyectos propuestos para la ciudad en el marco de la expansión portuaria en donde el Malecón, aparte de ser una proyección para la reestructuración del espacio público, también es una forma de privatización y prohibición del mismo. Así afecta a los comerciantes informales -vendedores ambulantes- y a quienes habitan los sectores aledaños, teniendo en cuenta que se ha proyectado reubicarlos en otra zona. En ese sentido, cuando el espacio público es aniquilado, se genera un desequilibrio espacial contemplado por la infraestructura moderna que deja de lado lo tradicional, fragmentando espacios de encuentro y oportunidades (Andrade 2005).

Por su parte, las instancias que instauraron el Malecón lo describen como un proyecto de carácter turístico y recreativo interpretado como una forma de mejoramiento del parque Néstor Urbano Tenorio;²⁰ pero, considerando diferentes factores, el parque, pese a no contar con una infraestructura moderna, no afectaba barrios aledaños y no se asumía como un vecino inesperado, contrario a lo que ocurre con el Malecón. Al mismo tiempo, esta construcción ha afectado a los sectores populares o tradicionales que construyeron sus barrios desde las épocas de poblamiento de la ciudad en el siglo XIX (CNMH 2015).

En conclusión, la construcción del Malecón ha traído desterritorialización y a su vez ha generado gentrificación dado que rompe con el espacio natural donde la gente del barrio construye y deja huella, transformándolo y desproveyéndolo de su carácter humano lleno de luchas (Sassen 2013). Por ello, es relevante dar cuenta de lo que les ha costado y les sigue costando a los habitantes de estos barrios resistir a los embates de la violencia que a toda costa han buscado despojarlos de territorios que fueron construidos hombro a hombro por ellos, la gente negra, que por medio de un proceso colectivo lograron rellenar el espacio ganado al mar.

²⁰ Antiguo parque de la ciudad, al cual se le dio el nombre del líder político Néstor Urbano Tenorio.

Capítulo segundo

Entre ruralidad y urbanidad: dinámicas de identidad territorial en Buenaventura

El espacio rural-urbano construye territorio
 porque desde niños y niñas hemos escuchado hablar
 que nuestras familias conectadas están
 entre su lugar de origen de la zona rural donde existen hermosos ríos
 como el de Anchicayá, Yurumanguí, Naya y otros muchos más
 y aquel espacio urbano de una ciudad que permite recrear
 un lugar parecido al de la zona rural donde se pueda vivir sabroso y además trabajar

En el capítulo anterior abordé el desarrollo como un eje que no beneficia a todos los pobladores de una ciudad, ya que se basa en políticas y normativas planificadas a partir de una visión extractiva y de vaciamiento que agrede a las comunidades que están siendo intervenidas con la llegada de diferentes megaproyectos al territorio. En este capítulo me centraré en cómo estos proyectos en clave de expansión portuaria afectan las dinámicas e identidades comunitarias construidas por los habitantes de estos territorios a través de la relación campo-poblado o ruralidad y urbanidad.

En primer lugar, la ruralidad nos remite a imaginar eso que nos rodea, que no alcanzamos a dimensionar y todo lo que el territorio nos puede brindar. Esta ruralidad es creada por el vínculo entre naturaleza y sociedad, y es un legado de nuestros ancestros y ancestras que debemos cuidar. Para el caso de Buenaventura, esta ruralidad está expresada en la noción del lugar donde la vegetación, ríos y animales abundan por montón. Es donde la gente siembra plátano, papachina, yuca y borjón para comer sano y sentirse mejor. Donde se coge una canoa²¹ para salir a pescar y lograr solventar hasta “donde alcance”.

Aunque para algunos habitantes de la urbanidad es sinónimo de precariedad, es mucho más lo que este espacio nos ofrece, además de que la unión de su gente ha sacado adelante la vida de todos y también la de los que están por llegar. Así, la gente de la zona rural es feliz con su espacio natural, rodeada de lo que les puede brindar la naturaleza y lo que cada mano puede realizar. Hombres, mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores

²¹ Embarcación pequeña que se utiliza para para transporte de alimentos, personas, pesca entre otras actividades.

experimentan esta felicidad gracias a una ruralidad que crea lazos de comunidad - territorialidad-, que se expanden hasta lo que conocemos como ciudad, que en Buenaventura llamamos zona urbana, donde se encuentran, a su vez, la zona insular (Isla Cascajal)²² y la continental.²³

Esos lazos iniciales han sido de hermandad y han aportado a construir un territorio con identidad, donde la ruralidad es para todos, un arraigo cultural (Hoffmann, 2001). Al mismo tiempo se ha creado la relación campo-poblado para cuidar el territorio y para que la gente pueda avanzar en diferentes áreas de su vida (académica, laboral y familiarmente) como parte de su crecimiento personal, identitario y territorial.

No obstante, con la llegada del capital que extrae el recurso natural para hacer a los empresarios más ricos y desalojar a la gente, también ha llegado al territorio el conflicto armado que durante años ha generado pánico alrededor de la comunidad como parte de un complot que a toda costa vacía la riqueza territorial y rompe con los lazos comunitarios. Es así como estas colectividades han creado modelos organizativos para reivindicar los territorios que han sido azotados por el capital, como en el caso del departamento del Chocó en donde, desde 1980, las comunidades indígenas y negras, decidieron organizarse para hacerle frente a las empresas mineras y madereras que les han querido despojar de los territorios que han habitado histórica y ancestralmente (Hoffmann 2001).

Por eso, en las siguientes páginas de este capítulo narraré un poco de lo que mi gente negra ha tenido que padecer con la llegada del desarrollo. Este ha buscado extraer todo lo que las comunidades han logrado, valiéndose de diversas formas para imponer miedo y terror en los habitantes de las zonas rurales y urbanas para vaciar el territorio. Con este vaciamiento pretenden disponer del espacio rural-urbano donde se comparte identidad, cultura e historia de lucha y resistencia por el espacio habitado y en el cual se recrean relaciones sociales y conexiones espirituales con la madre naturaleza y los ancestros y ancestas. Por ello, el territorio es sagrado y la idea comunitaria es conservarlo.

²² La zona insular de Buenaventura donde se ubica la mayor parte del sector portuario, económico y hotelero.

²³ En el continente se ubican centros comerciales, comercio, un porcentaje alto de viviendas y es la salida de la ciudad hacia el resto de las ciudades de manera terrestre.

1. Lo que el desarrollo nos trajo

El desarrollo trae consigo situaciones que pueden ser positivas para unos y negativas para otros, dependiendo de lo que se encuentre en juego para que este se pueda llevar a cabo. En Buenaventura el desarrollo ha sido abordado desde la perspectiva de hacer de la ciudad-puerto una potencia para el capital económico del país, por lo que es común escuchar que tiene como objetivo ampliarla cada día más para favorecer al sector empresarial dirigido por personas que no son de la ciudad. Así, hemos evidenciado que esta noción de desarrollo no es para todos los miembros de la ciudad, ya que no aporta equilibrio entre el beneficiar y potenciar tanto la economía del sector empresarial como la de gente que construye sociedad. Al respecto, Oslender (1998) dice que “la situación socio-política en el Pacífico colombiano está actualmente caracterizada por tres actores principales: el Estado y sus varias intervenciones en forma de proyectos de desarrollo y su conservación de biodiversidad” (263). Esto resulta conflictivo al observar que se tienen presentes los dos actores principales como ejes de planificación y acción dejando de lado los daños ambientales que generan con la extracción de los recursos naturales que afectan a la población.

Hablar de qué ha traído el desarrollo a los territorios del Pacífico es recordar épocas de terror porque lo que hemos tenido que pasar no ha sido fácil, más cuando la vida ha estado en riesgo debido a este tipo de proyecciones que acaban con la comunidad. En este contexto, los gobiernos nacional, regional y local, han justificado los megaproyectos desarrollistas que planean implementar con normativas que no proyectan bienestar y tranquilidad, sino desalojo y desterritorialización para la gente que está en las zonas de interés. Es por esto que los habitantes de esta ciudad hemos tenido que construir maneras propias de analizar las causas e implicaciones que trae consigo el desarrollo en estos territorios. Al respecto Harrinson (2021), plantea:

[...] Profesan un desarrollo desde Bogotá y ese es venir y hacer grandes construcciones aquí, implementar grandes proyectos y megaproyectos que lo que hacen [...] es sacarnos de la pobreza sostenible que tenemos en Buenaventura, porque [...] el espacio natural, biodiverso de Buenaventura nos provee de una cantidad de productos que permiten que nosotros podamos sopesar la pobreza. Entonces, si nos sacan [...] de ese espacio, el cual nos genera condiciones para sopesar la pobreza, entonces nos llevan a la indignancia. (Entrevista personal)

Por ello, entre las dinámicas de identidad, el territorio ocupa el primer lugar, porque no solo posee biodiversidad, sino que además brinda sostenibilidad para la gente

empobrecida a través del cultivo del plátano y la pesca, actividades que se acabarían si la expansión portuaria tiene éxito. Esta identidad es entendida como un proceso de “producción” constante que se establece dentro de diversos significados (Hall 2010, 349).

Por otra parte, no ha sido casualidad que con el desarrollo llegaran también diferentes tipos de violencia que nos han hecho llorar y sentir impotencia al ver que el Estado no actúa en pro de acabar con este conflicto. Al respecto, Dalia (2021) expresa que “[...] el avance trae consigo violencia porque se ven muchos factores en que, por ejemplo, él [que] quiere construir quiere tener el espacio libre y [...] una manera de que el espacio este libre [es] generando violencia” (entrevista personal). Estos actos han demostrado que las políticas de Estado piensan más en el capital económico que en las comunidades y el bienestar para la ciudad, visionando el puerto como la oportunidad de hacer crecer el sector empresarial, sin pensar en la sociedad como parte de un complemento para avanzar, generando más desigualdad e inequidad a una Buenaventura que ya no aguanta más. En relación con ello, Jean Pierre (2021) afirma:

[...] Los proyectos de desarrollo en Buenaventura han tenido focos de violencia y unas olas de violencia asentadas en esos territorios donde se van a desarrollar esos procesos de desarrollo, entonces vemos que se afecta la sana convivencia y el desarrollo de los seres humanos: desde que nace ya el niño nace escuchando un disparo [...]. (Entrevista personal)

Estos actos de violencia que hemos tenido que experimentar atraviesan la zona urbana y rural de la ciudad y, pese a las ganas de querer continuar en el territorio habitado, existen poderes en la ciudad que buscan controlarlo a toda costa para acumular capital, instrumentalizando y adoctrinando el cuerpo para ejercer poder (Foucault 2002). Este poder se expresa a través de la violencia que, con el pasar de los años, se ha agudizado y se presenta en forma de homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado y otros actos que rompen con el tejido social del territorio.

Así, a través de la invasión del territorio para poder expandir el puerto, el desarrollo ha roto con los lazos de carácter social, cultural y económico de una comunidad que, pese a los embates de la violencia, quiere salir adelante para dejarles a los pequeños un mejor porvenir. En este contexto, no solo pesa la ampliación del puerto, sino que no se den condiciones dignas para que la población negra pueda acceder a mejores oportunidades de empleo, por ejemplo. Además, cada megaproyecto trae consigo grandes

impactos para los diferentes sectores de la ciudad. Así lo ha manifestado el Auto 005 (Corte Constitucional 2009), en el apartado 77, referenciando el informe de AFRODES:²⁴

El gobierno municipal sin consultar a la comunidad afrocolombiana ‘está planificando la implementación de varios megaproyectos que tendrán un fuerte impacto en las comunidades [...] afro de esta ciudad, causando aún más desarraigo. Las zonas que han sido designadas para megaproyectos son actualmente las más conflictivas, por ejemplo, los barrios de bajamar Viento Libre, Lleras y Alfonso López han sido designados para la creación de un malecón turístico’. (30)

En efecto, las zonas de bajamar han estado expuestas a más peligro por estar ubicadas sobre el corredor marítimo de la ciudad, donde se ha planificado el puerto sin comunidad. Esta vulnerabilidad ha sido aprovechada por el actor armado para tomarse el control territorial debido a que, por tener paso a las zonas de esteros, tienen más acceso a la entrada y salida de mercancías de uso ilícito para los diferentes municipios de la región del Pacífico y hacia el extranjero. Esta incursión pone en peligro la relación campo-poblado construida en el territorio, en donde la gente que antes habitaba los ríos llegó a construir una vida en la ciudad, pensando un poblamiento en vecindad, donde cada uno pueda estar con su paisano y salir a pescar, respirar de la marea y ver a los niños nadar, como lo hacía en su espacio rural:

La llegada de nosotros aquí, más o menos fue un proceso de emigración del Naya e inmigración aquí a este sector de la Playita porque era el lugar donde había más personas oriundas del mismo lugar, [...] o sea, en términos como se dice del campo [...] donde estaba un Nayero llegaba otro Nayero, [...] el que iba emigrando de allá iba llegando cerca donde estaba el paisano. (Don Pompilio 2021, entrevista personal)

Estos son los lazos de hermandad y vecindad que han caracterizado a mi comunidad. Al mismo tiempo, el actor armado ilegal y el Estado han fragmentado estos lazos a través de los megaproyectos y la subsecuente violencia traída al territorio. Aunque este Estado escriba en el papel que va a tener en cuenta a la comunidad garantizando una mejor calidad de vida con inversión social, la gente negra sigue luchando y reclamando día tras día el derecho a moverse entre las zonas urbana y rural, y los espacios de bajamar que han logrado crear con sus manos para hoy llamarlos territorios ganados al mar.

²⁴ Organización que defiende los derechos humanos de la población afrocolombiana. El Informe fue titulado “Situación Buenaventura. Comportamiento del conflicto en Buenaventura”, presentado ante la Corte Constitucional el 18 de octubre de 2007.

2. El actor armado en clave del modelo económico

En el proceso de ruralidad-urbanidad, las comunidades negras han tenido que enfrentar, no solo el paso migratorio del campo a la ciudad, sino también el hostigamiento del actor armado que ha provocado que la gente tenga que abandonar su territorio. Este proceso ha sido perpetuado aproximadamente desde 1998, según lo expone el PCN (2011):

Las comunidades recuerdan que en septiembre de 1998 se presentó el primer desplazamiento masivo (157 familias) por causa de una confrontación en el Río Raposo, entre la Infantería de Marina y el Frente 30 de las FARC, en la comunidad de El Tigre, zona rural de Buenaventura. [...] El enfrentamiento dejó como resultado la Iglesia y escuela destruidas. Hoy, después de 12 años de desplazamiento algunas personas que se desplazaron hacia otras comunidades del mismo río han comenzado a retornar, las que salieron hacia la zona urbana, definitivamente se quedaron en la ciudad. (10)

En relación con la llegada de los actores armados y la violencia que se vive en las comunidades, han sido muchas las reflexiones que se han desarrollado desde las mismas comunidades, como en diferentes investigaciones que buscan dar cuenta de un conflicto que llegó para quedarse y con ello generar daños de diferentes tipos. Además, existen diversas perspectivas acerca de la llegada del actor armado a los territorios para despojarlos de su espacio habitado. De acuerdo con la opinión de don Pompilio (2021):

[...] Estos actores armados venían debajo de cuerda hace mucho tiempo, pero se descararon [...] ya más o menos en los años 70 [...] 78 a 80 y después hubo un tiempo que se quedaron [...] ya en los años 90 hasta el 94-95 volvieron a tomar una fuerza [...] en los años donde era presidente, no quiero ni recordarlo, Álvaro Uribe Vélez. [...] Ese Álvaro es mucho el daño que le ha hecho a Colombia, a las clases menos favorecidas. Entonces más o menos en esa época se acentuaron más los grupos armados en contra de nosotros acá, la idea era sacarnos del territorio para que entraran los internacionales con su cadena. [...] Ellos querían hacer hoteles y hoteles y no sé qué, pero, de todas maneras, esa era la idea, quitarnos el territorio para ellos quedarse. (Entrevista personal)

Por su parte, el PCN (2011), a través del documento titulado: “Propuesta de Reparación Colectiva para La Comunidad Negra de Buenaventura”, expresa lo siguiente:

Representantes de sectores urbanos relataron que desde 1999 los grupos paramilitares comenzaron a llegar al municipio y empezaron a reclutar jóvenes de manera forzada. Según relataron algunas personas, la consolidación definitiva de las AUC en Buenaventura se dio entre el 2000 y el 2001. (11)

Lo anterior es solo una muestra del rol que ha jugado el actor armado tanto en la zona urbana como rural del Pacífico. Cada uno de los actos que han sido y continúan siendo perpetrados por diferentes grupos delincuenciales a lo largo y ancho del territorio de Buenaventura, están estrechamente relacionados con la economía legal e ilegal de la ciudad. En suma, el modus operandi, en su mayoría, se ha localizado al interior de los barrios de la ciudad que conectan con todo el corredor marítimo. Es decir, por estrategia, estos actores se ubican en las zonas de bajamar del casco urbano y en los diferentes ríos de la zona rural dado que se les facilita movilizar los diferentes materiales, armamento, droga, entre otros elementos que requieren para el desarrollo de sus actividades delictivas:

Los pobladores recuerdan que en 1999 hicieron presencia los paramilitares en las calles del casco urbano de Buenaventura, dejando panfletos, que hablaban de ‘Carlitos el fusilero’. Este panfleto también apareció sobre el cadáver de las primeras personas que fueron asesinadas por este grupo. Simultáneamente se comenzaron a ver, en las esquinas, grafitis amenazantes e intimidantes que decían ‘AUC da muerte a ratas’, entre otros. (PCN 2011, 12)

Estos actores han llegado a los barrios a infligir terror, miedo y zozobra entre los habitantes de las diferentes comunidades, convirtiéndolos en víctimas de una guerra que no pidieron, pero que llegó a robarles la tranquilidad y paz que tenían. El accionar de estos diferentes grupos, llámense paramilitares, guerrillas o bandas delincuenciales, se ha ido relacionando con diferentes factores surgidos a partir de la disputa territorial entre los diferentes grupos armados, factor que obedece a la búsqueda de control sobre las rutas del narcotráfico. Otro elemento es el incremento de diferentes tipos violencia y la llegada de los megaproyectos a las comunidades.

Partiendo de estos factores, las comunidades han reflexionado desde sus diferentes espacios al respecto, porque no lo asumen como una casualidad, sino que los analizan como actos relacionados entre sí. En ese sentido, en los diálogos sostenidos con los participantes de esta investigación, sobre la relación de los gobiernos con los actos de vaciamiento y agresión, Don Pompilio (2021), afirmó:

Vea para mi concepto, es una cuestión orquestada, pero viene desde arriba, como le digo, es una medida trazada desde el gobierno central, llega al departamental y local, ahora distrital, no estoy diciendo que el gobierno distrital en estos momentos está con ellos. (Entrevista personal)

Por su parte, Harrinson (2021) expresó que:

Antes de construir el puerto de TCBUEN de una forma extraña [antes de la] concesión hubo una masacre en el barrio.²⁵ Sí, eso nos deja que pensar y ahora le dan concesión nuevamente al puerto de aguadulce, el puerto de aguadulce ahí está situado en un lugar donde era un banco de pesca artesanal sí, o sea que [...] van desarraigando a nuestra gente del territorio para pasar no se puede pasar más [...]. (Entrevista personal)

También, Dalia (2021) identificó que la violencia “siempre ha estado, es un factor con el cual nosotros en esta zona sobrevivimos, pero hay temporadas en que la violencia se alza con una fuerza [...] entonces podíamos decir que si se relaciona muchas veces” (Entrevista personal). Estos embates violentos provocan confinamiento socio-espacial que afecta las dinámicas de vida:

Controlaron todo el territorio y las dinámicas productivas de desarrollo turístico y económico que se daban en esos territorios, y es una evidencia como esos esos territorios que han sido agobiados por la violencia, deprimidos, desvalorizados y con la persona con la autoestima y sus condiciones psicológicas totalmente fragmentada y que necesitan que haya una atención integral para esas personas. (Jean Pierre 2021, entrevista personal)

En ese orden de ideas, la violencia que se presenta al interior de los territorios de las comunidades negras tiene mucha relación con la llegada de los diferentes megaproyectos a sus comunidades. Al mismo tiempo, se presentan diferentes fenómenos violentos que diariamente van generando un panorama desolador y de terror para los habitantes. Es por esto que me permito acudir al concepto de “geografías de terror” por medio del cual se examinan hechos violentos que pretenden generar terror en la gente y a su vez transformar el espacio habitado en “paisajes” o lugares de miedo (Oslender 2004).

Esas maneras de infundir miedo han sido expresadas de diferentes formas en los territorios del Pacífico colombiano y las más recurrentes han utilizado instrumentos como los panfletos amenazantes y el grafiti. Estos han difundido mensajes como “muerte a sapos” que, poco a poco, les han robado la tranquilidad a las personas y expuesto a sentimientos como la zozobra y desesperación que provocan la necesidad de abandonar el territorio. Es aquí donde se pasa de la territorialidad ejercida por los habitantes del espacio a la desterritorialización generada por el actor armado. Al respecto, como Oslender (2004) manifiesta:

Si entendemos por territorialización las formas como un grupo de personas se apropia de un territorio, entonces las amenazas y masacres cometidas contra las poblaciones

²⁵ Hace referencia al barrio Inmaculada concesión ubicado en la comuna número cinco de la ciudad, donde se construyó TCBuen.

afrocolombianas rurales en el Pacífico llevan a la pérdida del control territorial o, en otras palabras, a la des-territorialización. El caso más obvio es el desplazamiento forzado. (43)

Dicha desterritorialización, ejercida por parte de los diferentes actores armados, ha sido perpetuada en su mayoría a través del desplazamiento forzado que ha violentado de manera estructural las vidas de las comunidades negras del Pacífico generando quebrantamiento del tejido social, de las prácticas culturales, daños ambientales, psicológicos, entre otras afectaciones que rompen con la construcción de las dinámicas ejercidas en el territorio.²⁶

3. La urbanización San Antonio ¿Reubicación o despojo?

Antes de llegar al tema de la urbanización San Antonio, me he propuesto señalar aspectos puntuales relacionados con las formas de ocupar el espacio y generar asentamientos en el Pacífico colombiano para que se pueda dimensionar el proceso de construcción socio-espacial que le ha dado paso a lo que hoy es Buenaventura. En ese sentido, data del siglo XIX la llegada de la abolición de la esclavitud, específicamente en el año 1851, y esto trajo consigo que la población negra libre decidiera migrar y asentarse a lo largo de los ríos y costas. A partir de esto, se establecieron dinámicas organizativas y sociales de parentesco, mano cambiada, comadreo y compadrazgo, entre otras que fueron configurando el territorio concebido bajo la apropiación del espacio estableciendo límites culturales, es decir, cada familia construía donde hallaba un espacio. Más adelante, con la llegada de la ley 70 en 1993, la apropiación del territorio por parte de las comunidades negras pasó a ser legal y se dio la titulación colectiva a los territorios que habían sido ocupados ancestralmente por dichas comunidades (CNMH 2015).

La ley 70 entiende por “ocupación colectiva [al] asentamiento histórico y ancestral de comunidades negras en tierras para su uso colectivo, que constituyen su hábitat, y sobre los cuales desarrollan en la actualidad sus prácticas tradicionales de producción” (CO 1993, art 2., numeral 6). Por ello, reconoce que el territorio está arraigado a la cultura e identidad de las comunidades porque es allí donde realizan sus prácticas de subsistencia

²⁶ Según el PDD (2020): “Por su posición geoestratégica en Buenaventura se presentan casi todos los hechos victimizantes (establecidos en la Ley 1448 de junio 10 de 2.011). Desde el año 2000, el hecho victimizante que más se presenta es el desplazamiento forzado en un 95%” (17).

y en donde se provee más que soberanía alimentaria, espiritualidad y conexión con la madre naturaleza.

En clave del proceso de construcción territorial de las comunidades negras, es importante tener en cuenta que, a través de la conformación de los barrios populares, se ha construido vecindad y diferentes dinámicas culturales, sociales, políticas y ambientales en el territorio. Estos barrios populares “generalmente surgen como una urbanización de lotes baratos donde sus propios pobladores van construyendo sus viviendas” (Murillo y Schewitzer 2011, 9). En efecto, partiendo de la lógica territorial que estos pobladores han traído históricamente a Buenaventura dada sus condiciones socio-espaciales y geográficas, la construcción de los diferentes barrios populares y gran parte de la ciudad ha sido a base de relleno, lo que significa que estos han sido territorios ganados al mar por parte de sus habitantes.

A estos espacios también recurren familias que por el conflicto armado territorial han sido desplazadas forzosamente y se ven obligadas a movilizarse desde la zona rural a la urbana, hacia los asentamientos en los territorios en cercanías al mar. Dichos asentamientos son construcciones de madera en las que sube y baja la marea conocidas como casas de “palafito”²⁷ que, en su mayoría, se ubican en la zona insular de Buenaventura donde la isla es bordeada por la marea. Estos espacios son nombrados “zonas de bajamar” que hoy se reconocen como “territorios ganados al mar”²⁸ por el proceso de construcción de los barrios localizados en estos sectores. De acuerdo con la Comisión Colombiana de Juristas (2009):

Se estima que el territorio de bajamar está ocupado por cerca 110 mil personas, mayoritariamente afrocolombianas. Esta población mantiene relaciones dinámicas con sus comunidades de origen, especialmente con las comunidades localizadas en las cuencas de los ríos de Buenaventura. (17-8)

Cabe señalar que esta cifra estimada por la Comisión Colombiana de Juristas respecto a la relación rural-urbana, visibiliza los procesos de vida de la gente,

²⁷ Se conocen de esa manera porque se construyen con pilotes de aproximadamente 5 metros de altura, los cuales soportan la construcción de la vivienda.

²⁸ Espacios del mar que fueron ganados por la gente negra de Buenaventura a través de un proceso de relleno con diferentes materiales (basura, escombros y desechos) que posibilitaron la construcción de territorio. Es importante entender que este concepto nace desde la misma comunidad por lo cual tiene un carácter más simbólico y cultural.

especialmente con respecto a la posibilidad de mantener el contacto con su lugar de origen.

Esta relación rural-urbana es de gran importancia en la construcción del territorio y las dinámicas identitarias, por eso es un proceso sociocultural que está pensado en la base de la defensa del territorio por ser aquel que provee lo necesario para subsistir, resistir y re-existir. Justamente, la identidad de las comunidades negras del Pacífico está relacionada con los procesos socioculturales que se realizan en el territorio de manera espiritual y ancestral, los rituales de vida y muerte, las prácticas tradicionales, actividades productivas, entre otras. Además, las dinámicas gestadas en este han sido construidas de generación en generación porque componen un legado ancestral que ha mantenido una conexión espacial con el territorio. Es por eso que nuestra gente sufre tanto al saber que debe salir del territorio que construyó con sus manos y al que le debe todo aquello que tiene.

En contraste a estos aspectos sobre las formas de ocupar el espacio y la creación de asentamientos, el gobierno nacional propuso la urbanización San Antonio, un macroproyecto planteado para reubicar a los habitantes de los territorios ganados al mar. Esta urbanización nació de políticas públicas como el POT (Plan de Ordenamiento Territorial), en donde se asevera que “los territorios, zonas, sectores o áreas que obedezcan a procesos de reubicación en todo el territorio municipal serán aquellas que están catalogadas como de amenaza y/o riesgo ‘no mitigable’, independiente de la categoría o severidad de las mismas” (CO 2001, Cap. 3 art. 40. 22). Del mismo modo, el documento CONPES 3410 (CO 2006) plantea en el apartado titulado “Desarrollo Urbano de la Ciudad” que, de acuerdo con el POT, existe un problema de asentamientos precarios en las zonas de bajamar siendo necesario un proceso de reasentamiento de la población que se encuentra en zona de riesgos. En suma, el CONPES 3476 (CO 2007), en donde se establece la construcción de esta urbanización, plantea como antecedente que:

Las condiciones de desarrollo urbano de las ciudades de Cali y Buenaventura evidencian una fuerte presencia de asentamientos precarios que ocupan especialmente zonas de alto riesgo o de importancia ambiental, déficit de espacio público y equipamientos comunitarios, y escasez de suelo urbanizable. (2)

En el caso de Buenaventura, dichos asentamientos llamados “precarios”, corresponden a las viviendas ubicadas en la zona de los territorios que han sido ganados al mar por la gente que los habita. Si bien es cierto que muchas de las viviendas no cuentan con todos los servicios domiciliarios (agua, alcantarillado, energía, gas domiciliario, etc.),

lo importante para muchas de estas personas es que tienen un techo donde dormir y un espacio que les provee el sustento diario.

La urbanización San Antonio es entonces un macroproyecto de vivienda de interés social que planteaba reubicar aproximadamente a 3.400 familias para que los espacios de bajamar queden libres y sean utilizados para el desarrollo urbano de la ciudad. Esto proyectando la construcción del Malecón Bahía de la Cruz o Malecón Perimetral al Mar como una obra de renovación urbana del espacio público que será privatizado y transformado para fines turísticos (Andrade 2005).

Las políticas de Estado que sustentan esta construcción son presentadas como estrategias para hacer de Buenaventura una ciudad más amable y atractiva al mundo, con el fin de atraer inversionistas y potenciar el turismo. Sin embargo, para llevar a cabo estas apuestas de corte desarrollista, se debe reubicar a las personas que se encuentran en las zonas de interés económico, que no es más que desalojar a la gente de sus espacios ancestrales para darle vía libre al desarrollo de la ciudad. Es por eso que las comunidades resisten día a día para permanecer en sus espacios e interpretan la llamada reubicación hacia la urbanización San Antonio más como el desalojo de la gente que habita las zonas de bajamar y los defensores de los derechos humanos y territorios ganados al mar. En ese orden de ideas, los participantes de esta investigación puntualizaron lo siguiente.

En primer lugar, don Pompilio (2021) expresó:

[...] No es una reubicación, es un desalojo en una forma disimulada, eso es porque la reubicación no puede ser así, la reubicación tiene que tener, es decir una, unos factores que justifican porque vamos a reubicar, no es porque sea un caño, un desprendimiento de la ladera, es decir una cantidad de cosas... Entonces para mi es una forma que trataron [...] desalojaron la gente y como no les ha funcionado las otras cosas, porque el poco de muertos que se ha colocado acá la gente no se ha ido, entonces empezaron a hablar de una forma engañosa para que la gente se fuera [...]. (Don Pompilio 2021, entrevista personal)

Del mismo modo, Harrison (2021) dijo:

[...] Se realizó un proceso de desalojo, de desalojo forzoso porque es [...] fácil de evidenciar. Se forma una balacera en equis barrio ahoritica y a los diez minutos baja una funcionaria de la alcaldía a decirle a la gente que aquí están las llaves para el que se quiera ir, o sea eso es algo premeditado, sí. [...] El tema de la guerra, de la violencia es una de las acciones que permiten que la gente se vaya. (Entrevista personal)

A su vez, Dalia (2021) señaló:

[...] Lo miro como desalojo porque es como que me están sacando de mi territorio porque necesitan el espacio, porque les beneficia a ellos, pero a nosotros nos perjudica, realmente

el beneficio viene para ellos porque pueden hacer sus construcciones, sus empresas, pero el nativo, el que ha estado siempre, sufre las consecuencias y se ve reflejado en todo lo que vivimos a diario. (Entrevista personal)

Por otra parte, Jean Pierre (2021) planteó:

La gente, por el anhelo de tener una casa de material, dejó su casa que construyó con tanto sacrificio y que le brindaba muchas bondades y muchas facilidades para el sustento de su familia y se fue solamente por tener una casa de material o mejorar su condición de vida, incluso pensando que para donde iba no iba a tener que escuchar más el ruido de las balas, sino que iba a escuchar el ruido de la naturaleza. (Entrevista personal)

Estos relatos son la expresión de cómo se asume la urbanización San Antonio por parte de las personas que habitan el territorio. No es visto como un macroproyecto que viene a mejorarles la vida que, de hecho, está relacionado con el Malecón Bahía de la Cruz, sino como la excusa perfecta para desalojarlos de su territorio. Es así como se pasa del desalojo a la desterritorialización entendida como el proceso de salir y abandonar el territorio a causa de la violencia y el terror que se infunde en él (Oslender 2004), generando cambios en las maneras de ejercer prácticas socioculturales en el territorio.

Considerando que San Antonio está estrechamente relacionado con la construcción del Malecón, dado que este se inscribe entre los megaproyectos de expansión portuaria de la ciudad, surgen en el análisis otros factores como la complicidad del gobierno local con los actores ilegales, las condiciones en las que las familias viven actualmente y la ruptura de las dinámicas socioculturales, ambientales, políticas y territoriales provocadas. De acuerdo con el Informe realizado por *La Taula Catalana per la Pau i els Crets Humans a Colombia* “desde el año 2006 [...] han sucedido las presiones y el incremento de la violencia por parte de grupos paramilitares para que la gente venda o abandone sus casas. En los barrios Muro Yustí, La Playita o Alfonso López, los actores armados siguen imponiendo su lógica de terror” (Gisbert, Pinto y Sulé 2019, 90).

Al mismo tiempo, el incremento de las violencias no solo se ha presentado con la llegada del Malecón, sino con la de los diferentes megaproyectos que se han previsto adelantar en la ciudad, ejemplo de ello fue la apertura de TCBuen en la Comuna Cinco (5) de la ciudad:

La intensidad de la violencia en el barrio se manifestó a través de *amenazas, desapariciones, desplazamientos masivos, violaciones sexuales, asesinatos selectivos y masacres*. Así, el barrio Inmaculada y sus pobladores en poco tiempo fueron estigmatizados con la marca de la violencia, solo escuchar el nombre del barrio causaba terror [...] a partir del 2006, empezaron a llegar hombres desconocidos, fuertemente

armados, que controlaban la vida social, cultural y económica de toda la comunidad. (Estupiñan 2016, 10; énfasis añadido)

A esto se suman los intereses gubernamentales con miras al desarrollo del puerto y no de la ciudad con su comunidad. Por ello es tan relevante el concepto de desarrollo sin comunidad, porque este se ha visionado como parte del crecimiento económico y la extracción de los recursos naturales sin tener en cuenta las necesidades de las comunidades negras que habitan ancestralmente estos territorios y que han estado dentro de una lógica de control ilegal. De acuerdo con esto, el PCN (2011) plantea que:

Estos intereses de posesión y control territorial, respaldados por los grupos armados ilegales y su estrategia de sembrar terror, tienen a Buenaventura sumida en una crisis social, económica, política y cultural. [...] Esto es percibido por nosotros como una estrategia para desocupar demográficamente nuestros territorios ancestrales y tradicionales para luego utilizarlos para el beneficio de los capitales privados, como en los casos: Bajamar isla, con el megaproyecto “Malecón”; y comuna cinco con el megaproyecto “Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura - TCBUEN”, entre otros. (14)

Al mismo tiempo, estos actos victimizantes condicionan las vidas de los habitantes. En ese sentido, Oslender (2004) expresa que “un régimen de terror en un lugar que establece restricciones en los movimientos cotidianos de la población [...] lleva así a una fragmentación del espacio y rompe dramáticamente la movilidad espacial cotidiana” (41-2). En efecto, además de romper con la movilidad de la gente, el desarrollo quiebra el tejido social, las prácticas productivas, la credibilidad en la institucionalidad, la vecindad y los lazos de parentesco. Específicamente, la credibilidad en las instituciones se resquebraja porque han sido tantos los actos violentos cometidos hacia las comunidades que para muchos de los habitantes estos hacen al Estado cómplice de los perpetuadores de la violencia: “Se demuestra que había complicidad estatal, [...] la idea de San Antonio era pensando en que teníamos que irnos y siguen pensando, [...] lo que pasa es que ahora les ha quedado más duro porque aparecen los derechos humanos” (Don Pompilio 2021, entrevista personal).

En efecto, el actuar de los actores armados es infligir miedo, para que la gente piense en abandonar su territorio dejándolo a merced de la ilegalidad y de la expansión del modelo de desarrollo. Por eso, muchas de las personas que hoy habitan en la urbanización San Antonio aceptaron irse de sus viviendas en zona de bajamar a una infraestructura de concreto por causa de la violencia:

[...] La gente andaba buscando, como [...] se generó guerra en el espacio territorial, además se decía que hasta un alcalde de aquí mismo les pagaba a los bandidos, eso es cosa que uno puede comprobar, pero que se escuchaba para que hiciera desalojar a la gente. Se generó guerra entonces la gente en medio de esa angustia, estaba buscando una tranquilidad sí, un respiro, entonces mucha gente se fue por eso. (Harrison 2021, entrevista personal)

Dado que, como manifesté en párrafos anteriores, la mayoría de las personas que habitan las zonas de bajamar son provenientes de los ríos del Pacífico y llegaron a crear sus asentamientos en estas zonas debido a que les permiten mantener viva esa conexión con su lugar de origen, la relación campo-poblado es fundamental para ellos; pero la urbanización San Antonio no fue pensada bajo estos códigos territoriales y culturales de las comunidades negras del Pacífico. Al justificar el desalojo territorial argumentando que salir de su territorio es lo mejor que les puede pasar porque en el nuevo lugar van a encontrar mejores condiciones y todo lo necesario para vivir dignamente, están confundiendo los procesos de vida de la gente y la configuración histórica y ancestral de su identidad territorial:

[...] Si nosotros no participamos en la construcción de un proyecto o megaproyecto, las cosas no van a salir bien, sí. Una urbanización que hacen que uno, no puede subirle más piso a la casa, o sea, no hay un cimiento efectivo, un cimiento bueno, las casas no son de material, son prefabricadas, sí, el agua es un agua que se recoge, en una cisterna y se limita la gente, [...] el calor en el segundo piso de la casa es demasiado, las casas son muy estrechas y los núcleos familiar de nosotros son mínimo de 10 personas y eso es para 2 personas y además que nosotros vivimos varias familias en una casa por eso, acá es una casa grande, de 13 por 15, donde vivíamos varias familias y resulta que allá les ha tocado vivir a 15 personas en una casa de esas que no están en condiciones. El baño, algo tan elemental, el baño para nosotros es sagrado uno tener su baño a fuera de la casa, un baño que está en la cocina, la condición de la casa no da, no cumple con las condiciones para que nosotros vivamos dignamente. (Harrison 2021, entrevista personal)

Aun cuando la llamada reubicación de las primeras familias se dio para el año 2013, desde ese momento han tenido que enfrentar diferentes luchas porque cuando llegaron a las viviendas no contaban con los servicios de primera necesidad para ser habitadas, entre otros elementos que son necesarios para ello. En ese sentido, García (2016) manifiesta:

En abril de 2013 se dio inicio al proceso de reubicación de las primeras familias. La ciudadela San Antonio no contaba con ningún servicio público, las calles estaban sin pavimentar, pero aun así inició el proceso. Para estas familias se solicitó el suministro del servicio de energía y el acueducto, este último con muchas deficiencias. Poco a poco se fueron trasladando otras familias, lo que llevó a una mayor demanda: transporte público, centros de salud, instituciones educativas, galerías, sitios de recreación y esparcimiento. Ninguno de estos requerimientos estaba disponible, lo que obligó a adoptar planes de contingencia para disminuir los efectos de un proceso de reubicación que solo contaba con viviendas para adjudicar. (7-8)

Es así como se evidencia la inoperancia de la institucionalidad debido a que el desarrollo económico que expresa no incluye un desarrollo humano donde las personas de la ciudad, sin distinción de clase, etnia y género, puedan vivir dignamente. Al mismo tiempo, es paradójico que a los habitantes de la ciudad donde se encuentra el principal puerto del país, no se les garanticen condiciones dignas de habitabilidad que tengan en cuenta su cultura, identidad y modos de vida. De algún modo, resulta problemático que, si existió un proceso de caracterización sociodemográfica de las familias, no se hayan tenido en cuenta los aspectos culturales, sociales, ambientales, entre otros, de las poblaciones en cuestión, a la hora de realizar la construcción de dicha urbanización.

A esta obra, además, se le sumaba la de un mega colegio contiguo que debía terminarse antes de que las familias llegaran al lugar, pero fue entregado hasta el año 2020; también se prometió un centro de salud que aún no se ha acabado; y, en términos de transporte, hasta el momento solo existe una ruta en campero para acceder al lugar (de nomenclatura seis (6) que debe decir San Antonio), que solo opera hasta las siete (7) de la noche. Esta precariedad en el transporte afecta el modo de vida de los pobladores de la urbanización San Antonio, dado que sus actividades laborales son ejercidas en la zona de la isla y sus itinerarios son variados, es decir, muchos ni siquiera alcanzan a movilizarse porque sus horarios no corresponden a los del transporte público. Otro punto a resaltar es la incursión de actores armados en la zona que atemorizan y acaban con la tranquilidad de los habitantes del sector.

En conclusión, debería resultar alentador que el desarrollo llegue a los territorios considerando que podría potenciar la economía del país y, por ende, debería funcionar como eje articulador apostándole a la inversión social o a los diferentes sectores que requieren mayor atención para que exista un equilibrio general e integral. Lamentablemente esto no es lo que sucede en Buenaventura porque en esta ciudad ese eje articulador solo queda en el papel con sus diferentes políticas públicas y proyecciones de planificación. En ese sentido, nos encontramos ante un panorama desalentador en el que, por un lado, contamos con el principal puerto de Colombia que mueve alrededor del 35% de la economía del país, ubicado en un territorio rico en fauna, flora y recursos hídricos; y, por otro, la ciudad-puerto en la que el 82% de los habitantes se encuentran en la pobreza extrema y el 41% en la miseria (Sinisterra 2020).

Estas cifras son alarmantes, pero demuestran las realidades con las que viven la mayoría de los habitantes de Buenaventura en el contexto rural-urbano. Como agravante, los bonaverenses padecen también diferentes hechos victimizantes por la disputa que existe entre diferentes instancias por el control de los territorios urbanos y rurales, en complicidad con actores armados que llegan a infligir miedo y a generar destierro por medio de violencia indiscriminada.

Capítulo tercero

Resistir para vivir o desistir para morir: experiencias de defensa territorial en Buenaventura

El territorio es aquello que nos provee bienestar.
En sus tierras sembramos papachina y pepa de pan,
realizamos rituales para la vida celebrar y, como si fuera poco,
hasta la última morada nos suele acompañar.
En el territorio conectamos nuestra vida espiritual,
por eso lo defendemos hasta las lágrimas derramar
porque es necesario para construir comunidad.

Este capítulo nace de pensar en las luchas de las comunidades por la defensa del territorio. Aquí profundizo en ello como antecedente y respuesta comunitaria al desarrollo que, con sus megaproyectos y extractivismo, ha provocado en el territorio daños ambientales, identitarios, espirituales, sociales, culturales, políticos, entre otros. Esta defensa también se ha tenido que enfrentar con los actores armados que han implementado diferentes dinámicas para controlar el territorio desalojando a las comunidades del espacio construido y habitado ancestralmente. Por esto escribo este capítulo con mucho sentimiento y llena de un montón de emociones ¡Quiero expresar tantas cosas! Pero lo más importante aquí será testimoniar cada proceso, lucha, sentimiento y grito de defensa de mi gente del Pacífico que resiste para vivir en paz y con dignidad en el territorio.

Así mismo, lo escribo pensando en cada líder y lideresa social que ha contribuido al proceso de defensa de los derechos humanos, el territorio y los diferentes temas que aquejan los países latinoamericanos. También, en aquellos a quienes segaron sus vidas para que no denunciaran lo que acontecía en el día a día de las comunidades y en los que aún sufren amenazas porque siguen denunciando a pesar del silenciamiento. Ofrezco este capítulo a cada uno de los miembros de las comunidades que han dedicado su vida a defender y resistir por un futuro mejor donde todas y todos vivamos sabroso.

Aquí voy a relatar, desde las voces de quienes han tenido que defender y luchar cada día por permanecer en su espacio de vida, la importancia que el territorio tiene para ellos y los liderazgos, riesgos, logros y acciones que han surgido para hacerle frente a los procesos de expoliación, expropiación y etnocidio que buscan desterrar a la comunidad.

Ellos también tienen una propuesta de desarrollo, pero una en donde este sea integral y beneficie a todos, oponiéndose a aquel que busca vaciar territorios y favorecer a las elites.

1. El territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio: experiencia de construcción y reconstrucción territorial desde las comunidades

Las dinámicas culturales del Pacífico colombiano se construyen sobre el territorio con el que conectamos desde el nacimiento hasta la muerte porque en él damos los primeros pasos, celebramos la vida y la despedimos cuando se realizan los rituales fúnebres. Por generaciones, hemos concebido el territorio como vida porque cada uno de los que habitamos este espacio creamos una cosmovisión que consiste en construir, defender, liderar, tejer y cuidar el lugar que habitamos. En consecuencia, los procesos y experiencias luego se convierten en testimonios de construcción y reconstrucción.

En ese sentido, para quienes habitamos el territorio, es importante mantener la conexión espiritual con este lugar para que exista equilibrio y armonía, para que haya paz, amor, sentido de pertenencia y respeto por este y la pachamama que nos provee múltiples recursos para subsistir, además de establecer vínculos y relacionamientos familiares y comunitarios que inciden en diferentes áreas de la vida. En suma, es fundamental reconocer que cada una de estas luchas por el espacio habitado y todo lo que lo compone, posibilitan la construcción de nuevas formas de ver y habitar el mundo pese a las crisis ambientales, capitalistas y desarrollistas que impulsan humanos más consumidores que conscientes de los fenómenos que a diario afectan la diversidad del mundo (Escobar 2014).

Por décadas, las comunidades del Pacífico han manifestado que el territorio es vida y en él no solo se construye comunidad, sino que se crean relaciones sociales que posibilitan la interacción con los otros y así se pueden establecer vínculos en las diferentes áreas de la vida. En estas interacciones, los niños y las niñas juegan un papel importante, porque aun con su inocencia ante diversas situaciones que se viven en el día a día de su ciudad (enfrentamientos entre bandas delincuenciales, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, entre otras), ellos y ellas se permiten soñar para así imaginar su territorio, comunidad o barrio como un espacio de diversión. Esto pude corroborarlo en la actividad que desarrollé con ocho (8) menores, ejercicio que me permitió observar que las niñas y niños tienen un arraigo y conexión especial con su territorio, la naturaleza y el

paisaje que los rodea debido a que sus dibujos (ver figura 3), reflejan la importancia de la marea que es donde pueden nadar por horas y divertirse con sus amigos, además de ser el lugar de embarque y desembarque para que sus madres y padres salgan a realizar actividades económicas (recolección de piangua y pesca artesanal); también de sus casas porque la mayoría de ellos plasmaron la estructura de su vivienda como parte del significado que le dan al lugar donde está su familia, sus cosas y donde se sienten felices.



Figura 3. Cartografía mi barrio (2021), dibujos hechos por niños y niñas participantes del taller.

Estos niños y niñas expresan con sus dibujos el arraigo territorial que ha fortalecido a las comunidades para seguir de pie y con la convicción de reconstruir los territorios para que sean lugares de paz, pese a los impactos que viven diariamente. Ejemplo de esta convicción es también el accionar de las mujeres quienes son lideresas, matronas, sabedoras, piangueras y todo aquello que se propongan porque poseen el don de ejercer diferentes actividades en su territorio: “[...] Además de encabezar las prácticas festivas y religiosas, las mujeres realizan prácticas agrícolas que son la garantía de la seguridad alimentaria de la comunidad [...]” (Lozano 2019, 27). En el Pacífico, ellas también autogestionan, organizan, convocan y fortalecen los procesos comunitarios, ocupando espacios que generan incidencia, pero también inspiran a otras y otros a seguir construyendo comunidad.

En estos territorios, hay diferentes liderazgos femeninos que buscan fortalecer sus comunidades generando incidencia política y social para garantizar el avance de sus procesos. Entre estas lideresas se encuentra Danelly Estupiñan Valencia, activista que es miembro del Proceso de Comunidades Negras (PCN) y defensora de los derechos de las comunidades de Buenaventura. Ella ha estado amenazada por denunciar las afectaciones y daños fomentados por megaproyectos como El Malecón, TCBuen y otros que, en nombre del desarrollo, han llegado a irrumpir la tranquilidad de los territorios ganados al mar de los habitantes de la Comuna Cuatro (4) y Cinco (5).

También, existen asociaciones de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado y han decidido unir sus voces para exigir verdad, justicia y no repetición, entre las que se encuentran: “Entretejiendo Voces por los Desaparecidos”, “Mujeres y Hombres de Triana” y “Madres por la vida”. Todas las acciones que cada mujer ejerce en su territorio son actos de resistencia y re-existencias para vivir dignamente.

Todos estos liderazgos y construcciones organizativas han emergido gracias a la importancia que el territorio habitado merece desde el sentir de la gente. A continuación, los relatos de los participantes aportan a la comprensión de ello. En primer lugar, don Pompilio (2021) expresa:

El territorio es [...] la base, es la Pachamama, sin el territorio no somos nada nosotros precisamente. El proceso se inicia, se sostiene y lo llevamos hasta las últimas consecuencias, buscando mantener [...] la hegemonía el ser dueños del territorio, eso en términos generales lo que nosotros queremos, que el territorio sea nuestro, como han venido nuestros ancestros. (Entrevista personal)

En segundo lugar, Jean Pierre (2021) manifiesta: “[...] Un territorio es un espacio y un territorio que significa vida, que significa lucha y que significa resistencia”. (Entrevista personal)

Lo anterior resalta lo fundamental que es el territorio que, en este caso, está conformado por espacios de las zonas de bajamar que han sido ganados al mar y se han convertido en terrenos construidos por las personas que hoy les dan un sentido simbólico, espiritual y cultural donde se configuran dinámicas de autonomía y resistencia territorial. Por ello, la defensa del territorio es fundamental para sus habitantes en términos de la percepción de lo que estas luchas han traído consigo a sus vidas: tranquilidad, defensa de su espiritualidad, transformación orientada hacia la paz, reconstrucción del tejido social,

entre otros. A continuación, presento los relatos de cómo ha sido percibido el proceso de defensa territorial por algunos de los participantes de esta investigación:

Dalia (2021) plantea:

[...] Los líderes que se tomaron la batuta en cuanto lo que estaba ocurriendo en el barrio y pudieron salir a decir: ‘Queremos cambios, queremos transformación, queremos vivir libres, queremos entrar a una zona de paz’, y es entonces pues que se ve reflejado que gracias a Dios y todo lo que en su momento ellos como líderes lograron, estamos en una zona libre de conflictos, por ejemplo, nosotros aquí en el entorno en la calle. (Entrevista personal)

Por otra parte, Harrinson (2021) manifiesta:

[...] No defendemos, de si no más el territorio, es porque nosotros tenemos su vínculo espiritual con el territorio, el vínculo de la ombligada, nosotros entregamos el ombligo ese que uno cuando nace, que otros lo botan, nosotros lo enterramos en la tierra, ese es un vínculo espiritual que mucha gente no alcanza a entender, pero que está el hecho de que nosotros con todas las amenazas encima [...] sigamos defendiendo, que sigamos trabajando para mejorarlo, sigamos trabajando para reconstruir el tejido social que está bastante resquebrajado por esas políticas [...] del gobierno nacional y por las acciones que ejercen personas que tienen recursos económicos y que tienen interés por el territorio en contra de nosotros. (Entrevista personal)

Finalmente, Jean Pirre (2021) señala que:

[...] Ha sido un proceso muy hermoso y muy bonito y es justo que hoy seamos uno, el único Espacio Humanitario en el mundo en un territorio urbano, es algo que siempre se ha realizado en zona rural y que sobre todas las cosas que nos mantengamos con la tasa desde el 2014 a este 2021 hoy 7 de octubre del 2021 sin ningún homicidio dentro del territorio del espacio humanitario, es una labor que hay que destacar, un tema organizativo de la comunidad que permite que esas acciones no se desarrollen. (Entrevista personal)

A partir de estos relatos se puede interpretar que la noción de territorialidad en las comunidades negras del Pacífico se expresa como la defensa y protección del territorio donde se crean lazos socioculturales que identifican a este grupo étnico (Oslender 2004; Escobar 2014). Además, estos lazos impulsan la ejecución de acciones de protección para cuidar la vida, como es el caso de la solicitud de Medida Cautelar²⁹ (CIDH 2014) interpuesta por familias afrocolombianas que residen en el barrio la Playita ante la Comisión de Justicia y Paz, en la búsqueda de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) protegiera la vida e integridad de aproximadamente 302 familias residentes en la calle San Francisco de este barrio. Por acciones como estas se configura una experiencia de apropiación territorial desde la comunidad que defiende su

²⁹ Ver en el ítem de acciones locales-acciones globales: incidencias para la protección del territorio y la vida.

territorio para convertirlo en “zonas de paz” por el “vinculo espiritual” y por “acciones de protección de la vida” que legitiman el sentido cultural, político e identitario que adquiere el territorio (Hoffmann 2001).

Estas personas viven y sienten el significado del lugar que les permite crear y recrear sus vidas y las de sus familias para construir vecindad y relaciones sociales que van más allá de la identidad y la cultura porque están en constante “producción”, por ende, se relacionan a través de diferentes formas de pensar, definir y concebir el territorio que está en constante transformación, como también lo está la identidad (Hall 2010). Su perspectiva con respecto a lo que es el territorio pasa por concepciones como las que expresan en sus testimonios.

Con relación a ello, Dalia (2021) considera que:

El territorio es como algo sagrado, por decirlo así, es como lo que nos identifica, el decir que vivimos en el Puente Nayero nos hace sentir que es el espacio donde hemos vivido, donde hemos formado, donde hemos conocido. Sabemos el vecino, sabemos desde el inicio de la calle sabemos cuál es la persona, como se llama el que vive en la esquina hasta la última casa, por decirlo así. Nos conocemos unos con otros, si quizás no es muy recurrente en otros barrios por decirlo así, que se me acabo el azúcar yo puedo ir libremente donde el vecino de al lado, del al frente y decirle: ‘Vecino hágame el favor’, porque yo sé que me lo van a hacer porque es una comunidad. (Entrevista personal)

Seguido, Harrinson (2021) manifiesta:

Voy a definírselo en las palabras que hemos conceptualizado: El territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio. ¿Porque es la vida? Porque nosotros partimos de derechos que tenemos, el derecho a la identidad sí tenemos el derecho a la identidad y la identidad es hacer, ejercer, realizar nuestras prácticas culturales, el derecho al territorio [...] donde nosotros, hacemos, ejercemos [...] la participación [...] en la construcción, en el desarrollo de nuestro pueblo y tenemos todo el derecho al desarrollo propio, si el desarrollo propio es construir desde lo que tenemos, propuestas de desarrollos económicos y de otras [...] eso mismo se convierte en beneficio para nosotros. (Entrevista personal)

Por último, Jean Pierre (2021) refiere que:

[...] Decir algo concreto que quede en el pensamiento de cada una de las personas que lean y escuchen, el territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio, nosotros hemos sufrido muchas adaptaciones a nuestras formas de vida, nos hemos mantenido, hemos buscado el territorio que más se adapte a lo que nosotros queremos. (Entrevista personal)

En resumidas cuentas, queda claro que el territorio es necesario para la vida ya que sin él no es posible construir y tejer bases para la reconstrucción de los procesos espaciales e identitarios. Cada testimonio da cuenta de una experiencia propia y del

corazonar juntos para generar espacios de paz y respeto por la vida, las redes de parentesco y liderazgo comunitario, y las diferentes prácticas culturales y tradicionales que se llevan a cabo en el territorio.

2. Nos vamos o nos reinventamos: el surgimiento de estrategias de resistencias comunitarias

Pensar en partir no es una tarea tan simple, aunque constantemente debemos ir de un lugar a otro para realizar o cumplir con diferentes actividades de la vida diaria (Nancy 2016). La partida, en algunos casos, es voluntaria y aun así nos cuesta ¿Qué pasa cuando la partida es forzada y se convierte en una experiencia desagradable? Aquí quiero referirme a esas partidas generadas a causa del conflicto armado que trae consigo el desplazamiento forzado. Al respecto de ello, el CNMH (2015) estableció un promedio de los picos más altos entre 1995 y 2013, en los que las poblaciones de Buenaventura han sido más afectadas por este flagelo (ver figura 4).

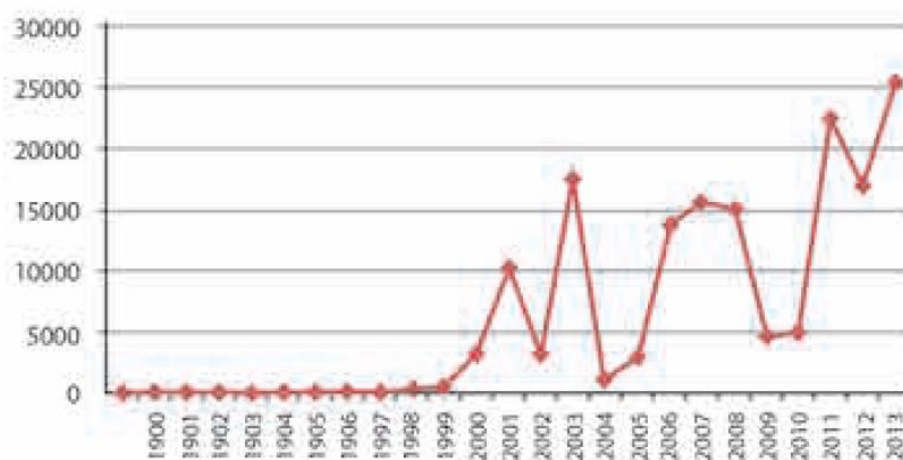


Figura 4. “Desplazamiento forzado en el municipio de Buenaventura 1995 a 2013” (2015)
Fuente: CNMH (2015, 235).³⁰

³⁰ El CNMH (2015): “Registra que “Dentro de cada periodo hay unos picos de desplazamiento, por ejemplo en el primer periodo, 1999 fue el año donde el desplazamiento fue más agudo con 518 personas desplazadas; en el segundo periodo el año con mayor número de víctimas de esta modalidad de violencia fue 2003 con 17423; finalmente entre 2005 y 2013, el año más crítico fue 2013, con 25343 personas desplazadas, sin embargo, en este mismo periodo, en los años 2007, 2011 y 2012 se superan las quince mil personas desplazadas anualmente” (235).

De acuerdo con la gráfica, los años de mayor afectación a raíz del desplazamiento forzado fueron el 2003 con 17.423 y 2013 con 25.343 desplazados en la ciudad de Buenaventura, siendo esta la causa de mayor desterritorialización a lo largo y ancho del territorio nacional. Esto demuestra cómo los procesos étnico-territoriales en el Pacífico colombiano están atravesados por los fenómenos de violencia que los actores armados infunden. Por ello, es necesario ahondar en nuevas dinámicas discursivas y conceptuales que manifiesten el imaginario y las estrategias de organización que estas comunidades han emprendido para resistir los embates de la guerra (Arboleda 2004)

A pesar de la existencia de las dinámicas del conflicto armado que, como he venido señalando, han dejado dolor, terror y zozobra, ha existido también la convicción de resistir y re-existir en el territorio a través de estrategias para reinventarse y dar un grito de júbilo y de resistencia como: “El pueblo no se rinde carajo”.³¹ Por consiguiente, las estrategias de resistencia han emanado consigo procesos de liderazgo que actúan como plataformas de empoderamiento político-organizativo y comunitario para todos los miembros de la comunidad. Sobre estos liderazgos, don Pompilio (2021) afirma que:

[...] Los que están liderando más que todo son Orlando, Chava, Jean Pierre, Williams, porque ya uno va pasando como se dice enfermedad y todo, sin embargo, los viejos estamos ahí para, consejeros hasta donde podamos y ellos lo acepten, seguir acompañando. Si, así que el liderazgo no se ha perdido, esta es una de las calles que más líderes tiene que pues el momento a lo mejor por las enfermedades, por la pandemia, por la crisis, pues cambia algunas cosas que teníamos que hacer [...]. (Entrevista personal)

Sobre quienes llevan estos liderazgos, Dalia (2021), dice que: “[...] hay jóvenes, adultos, personas que ya llevan mucho tiempo aquí y que conocen desde que era puente y saben toda la problemática, y las soluciones también que ellos han aportado, para que todo este diferente” (Entrevista personal). En efecto, los liderazgos comunitarios, en su mayoría, están siendo asumidos por las nuevas generaciones acompañadas y guiadas por los mayores y mayores del territorio que han aportado al proceso de construcción territorial.

Ahora bien, la consolidación, organización y conexión rural-urbana con los procesos organizativos y la labor de incidencia también es abordada por quienes fueron entrevistados en esta investigación. En primer lugar, Harrinson (2021), arguye que:

³¹ Consigna de lucha y resistencia para el paro de 2017 en la ciudad de Buenaventura.

[...] A partir de 2007 que hacemos todo ese trabajo de incidencia, se crearon unas expresiones [...] no, con miembros de junta de acción comunal que no creíamos mucho. Entonces, de ahí se empezó a pensar en crear una expresión organizativa que representara principalmente a las comunidades si, en el cual se hiciera un trabajo ético, un trabajo que implementáramos los valores de las personas que estábamos ahí [...]. (Entrevista personal)

Por otra parte, Jean Pierre (2021) plantea:

Antes de la llegada del proyecto del malecón, con los compañeros que estuvieron en el proceso del río Naya y la construcción de la ley 70, muchas personas llegaban al espacio humanitario, pero como zona transitoria, digamos, llego del río como un hotel, llego del río, me quedo un día, voy al centro, hago mis vueltas y me devuelvo, pero se quedaba en la noche enseñándole a los jóvenes cómo se había dado el proceso, qué significaba la lucha del pueblo negro y cómo debíamos resistir en ese territorio. (Entrevista personal)

Algunos de los procesos organizativos que surgieron desde las comunidades han sido formas de defenderse del desarrollo/modernidad/capitalismo que ha llegado revestidos de proyectos de expansión portuaria como el mencionado TCBuen, Agua Dulce y de renovación urbanística y turística como el Malecón Bahía de la Cruz. En ese sentido, los liderazgos y luchas por la defensa del territorio no han sido tarea fácil y con este ejercicio han llegado amenazas a la integridad de los líderes y lideresas de diferentes edades que se han organizado para resistir y re-existir en medio de las diversas problemáticas sociales, políticas, ambientales y culturales de la ciudad.

Respecto a la seguridad e integridad de la vida, los líderes y lideresas que actualmente desempeñan un rol de voceros de su comunidad en diversos espacios han sido blanco de los actores armados por su proceso de defensa, protesta, denuncia y reclamo ante los actos que afectan el tejido social y ponen en riesgo la seguridad del espacio habitado. Con respecto a quienes han recibido amenazas, don Pompilio (2021) dice:

Pues amenazas si ha habido, a Orlando porque ha sido la cabeza más visible ahorita a Orlando a Chava, los han amenazado, es decir que les puede pasar algo, [...] sin embargo, pues a nivel individual, al caso mío no ha llegado, pero se dice que cuando uno pertenece a algo que si le llega a uno les llega a todos, ha habido amenazas, una más grave, otra menos, pero ahí ha habido amenazas de quitar la vida pues. (Entrevista personal)

Por otra parte, Harrinson (2021) enuncia aspectos sobre los intereses por el territorio y las estrategias de autoprotección que han implementado:

[...] Hay un interés por desalojar a nuestra gente, hay un interés por sacar a nuestra gente, hay un interés por la tierra de nosotros, [...] ese interés lo tienen gente que tiene plata [...] y además estamos en un país donde la institucionalidad no se pone a favor de la población como tal, sino que se pone a favor del que tenga los recursos económicos. Tenemos una mafia política, una mafia administrativa, entonces eso lo que hace es que nos pone en

riesgo. [...] Claro, ellos dicen: ‘Si sacamos del medio a un líder, el resto de la gente teme y se va, podemos construir el proyecto que tenemos’. Entonces, la defensa de lo nuestro, la defensa de los derechos nos pone en riesgo, ahora nosotros pues tenemos que implementar medidas también para auto protección, eso también lo realizamos. Parte de eso [...] parte de uno poder auto protegerse también es convocar a otros en el mundo, que están en defensa también de derechos que les duele lo que nos pasa a nosotros para que nos acompañen y hagan un trabajo de visibilización hacia afuera, de llegar al Banco Mundial, que el Banco Mundial siempre presta recursos económicos para que se construyan estos proyectos y decirle: ‘No lo haga porque ese proyecto a causa de esa pretensión, están masacrando nuestra gente’. (Entrevista personal)

Por último, Jean Pierre (2021), considera que siempre va a existir un riesgo:

Es algo, que totalmente no se puede evitar cuando tu hagas algo bueno o algo malo te van a amenazar por eso, y más en las condiciones que brinda la ciudad para desarrollar esas actividades de liderazgo, que las mayorías se desarrollan en zonas de alerta roja como tienen la Defensoría y la Personería del Pueblo. (Entrevista personal)

Estos atentados, amenazas y demás violencias los obligan, en muchas ocasiones, a partir de un lugar a otro a causa de los conflictos que se originan al interior de los barrios por la disputa y control territorial. En otros casos, no todos deciden partir porque se llenan de preguntas sin respuestas ante el fenómeno de la violencia, razón por la que unen sus fuerzas con quienes se han ido y regresan, para resistir y re-existir al flagelo de una guerra que amenaza la vida constantemente. Por eso, cada líder, lideresa y miembro de las comunidades, pese a las amenazas contra su integridad, lucha por sus derechos ante un Estado ausente, un capitalista expropiador, un actor armado, un gobernante corrupto y una sociedad indiferente.

En estas estrategias de resistencia, “el contexto” o “espacialidad” juega un rol importante debido a que de este depende que sus habitantes logren establecer rutas o espacios de protección ante las irrupciones de violencia (Oslender 2004). En este contexto, defender la vida es, a su vez, imaginar un mundo mejor. En ese sentido, Sabato (2000) plantea:

El ser humano sabe hacer de los obstáculos nuevos caminos porque a la vida le basta el espacio de una grieta para renacer. En esta tarea lo primordial es negarse a asfixiar cuanto de vida podamos alumbrar. Defender, como lo han hecho heroicamente los pueblos ocupados, la tradición que nos dice cuánto de sagrado tiene el hombre. (74)

Estos mecanismos para resistir son una manera de reivindicar las luchas de nuestros ancestros y ancestras para cuidar la vida, por todo aquello que nos dejaron como parte de un legado ancestral que les costó lágrimas y muerte. Por esto, los renacientes debemos continuar con la lucha para hacer valer nuestros derechos como parte de la

humanidad y de la historia para inspirar a otros. Por eso imagino que, como solo basta con el espacio de una “grieta” para lograr muchas cosas, con los procesos organizativos puede llegar la reciprocidad.

3. Acciones locales-acciones globales: incidencias para la protección del territorio y la vida

Como vimos en el apartado anterior, defender y proteger el territorio es una labor ardua que pone en riesgo la vida. Ante dicho riesgo, las comunidades han emprendido acciones para conservar el territorio como fuente de vida y proteger la integridad de los miembros de la comunidad y la propia. A través de estas acciones, mecanismos y estrategias de autoprotección y defensa, han consolidado espacios de memoria colectiva y auto determinación para continuar resistiendo desde las diferentes expresiones organizativas que se gestan en pro de una vida mejor y digna. Esto para que todos y todas podamos construir y reivindicar los derechos que merecemos como miembros de una sociedad y de un grupo étnico que ha adquirido derechos sobre el territorio³² (GMH 2013).

Estas son algunas de las muchas acciones que han nacido en América Latina para resistir en medio de la guerra y se han extendido a nivel internacional como gritos de auxilio ante el despojo, la violencia, el desarrollo, el poder y un sin número de métodos que van en contra del “ser”, “actuar” y “pensar” de los miembros de una comunidad. Al respecto, Walsh (2017) señala que estas: “Son gritos de horror, dolor, bravura, rabia e indignación, gritos en contra del proyecto de guerra-muerte. Pero también son gritos de, desde, con, por y para la vida, por y para el re-existir, re-vivir y con-vivir con justicia y dignidad (29).

Por eso, constantemente los habitantes de estos territorios estamos en función de construir y reconstruir, para que juntos y juntas avancemos en la recuperación del tejido social y exista una incidencia político-social-comunitaria que nos permita, a través de las “grietas” que son sinónimo de “esperanza”, imaginar un mundo mejor.

³² Ley 70 de 1993 determina que: “Ocupación Colectiva, es el asentamiento histórico y ancestral de comunidades negras en tierras para su uso colectivo, que constituyen su hábitat, y sobre los cuales desarrollan en la actualidad sus prácticas tradicionales de producción” (Cap. I, art. 2 l Numeral 6. p. 2).

En medio de estas reflexiones y luchas han nacido procesos organizativos de reivindicación. Sobre estas acciones de reivindicación territorial, don Pompilio (2021) cuenta:

[...] La ‘Corporación Haciendo, Pensando Pacifico’ está luchando para que nos mantengamos en el territorio y de allí pues la comunidad a través del espacio humanitario. [...] La ley de víctimas no ha funcionado mucho porque el Estado ha querido como acallar esas voces para que a nivel nacional e internacional no se den cuenta lo grave y lo malo que han hecho en Buenaventura, más que todo, y el daño que nos han hecho. (Entrevista personal)

En relación con el logro organizativo que fue la creación del Espacio Humanitario (que se abordará más adelante), Dalia (2021) expresa:

Los territorios deberían de ser territorios de paz y tranquilidad, no territorios que generen violencia, porque hemos estado sumergidos por mucho tiempo en tantas cosas negativas, que uno tiende a sentirse mal con todo lo que pasa, pero realmente damos gracias por todo, se pudo llegar al logro del Espacio Humanitario, [...] hubieron personas que se levantaron y pudieron decir: ‘Aquí estamos para ponerle frente a este problema, aquí estamos porque esta situación ya nos tiene cansado y podemos mejorar y queremos un cambio y transformación, no por nosotros porque ya estamos adultos, sino por las generaciones que vienen y lo que son niños que se ven más vulnerables en cuanto a la violencia’. (Entrevista personal)

Sobre la conformación y proceso de los territorios ganados al mar, Harrinson (2021) afirma:

A partir del 2010, se consolidan los territorios ganados al mar. El problema es que nosotros vamos corriendo, construyendo las cosas, construyendo las propuestas [...] formándonos y formando comunidad en la práctica en la marcha. [...] Incluso, se hace un trabajo de cambiar el lenguaje de nuestra gente, de entender que son los territorios ganados al mar y porque le llamamos territorios ganados al mar. Hoy, hasta la misma Corte Constitucional habla de los territorios ganados al mar y todo aquel que hable de la zona de nosotros. (Entrevista personal)

Finalmente, Jean Pierre (2021) se refiere a los Comités de Trabajo:

Después de establecernos como Espacio Humanitario creamos unos comités de trabajo que nos permitieron que las personas, identificando sus habilidades, pudieran participar en ello y hoy están en esos comités. Hay comité de mujeres, de jóvenes, comité de niños, comité de adulto mayor, comité de trabajo, de salud, de educación. En cada una de las reuniones que teníamos con el gobierno nacional para hacer seguimiento a esas medidas cautelares iban esas personas que integraban esos comités para que pudieran brindar información acerca de las actividades que venían desarrollando durante ese tiempo. (Entrevista personal)

Cada testimonio se refiere a las acciones de reivindicación que se adelantan al interior de los barrios, ya sea a través de una expresión organizativa o prácticas

comunitarias que poco a poco fortalecen las habilidades de cada miembro de la comunidad. A su vez, es importante señalar que estas acciones se desarrollan en conjunto con las zonas rurales que también ejercen la defensa territorial.

Una de las acciones de reivindicación, protección y defensa del territorio y la vida más emblemáticas, ha sido la conformación del *EHPN (Espacio Humanitario Puente Nayero)*, el 13 de abril de 2014, considerado un mecanismo de protección ante los diferentes hechos violentos y la vulneración de derechos humanos que se presentaban en Buenaventura por los diferentes actores armados. Entre estas actuaciones delictivas, de acuerdo con lo documentado en las Medidas Cautelares, están:

- 1) Altas cifras en cuanto a la vulneración de derechos y desplazamiento forzado.
- 2) Entre ochenta (80) y cien (100) asesinatos presentados desde el mes de noviembre del año 2013 hasta el año 2014.
- 3) La creación de fronteras invisibles.
- 4) Ocho (8) casos de desmembramiento y tortura ocurridos entre el mes de junio y octubre de 2013.
- 5) Diez (10) personas asesinadas y una (1) desaparecida en el mes de diciembre del año 2013.
- 6) Trece (13) personas asesinadas en el mes de enero del año 2014.

Cada uno de los actos de violencia antes señalados también se presentaron de forma sectorizada al interior de diferentes barrios de la ciudad, como fue el caso del barrio La Playita (donde se ubica el EHPN), en el que se vivió reclutamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes a los grupos armados, violaciones sexuales, extorsiones, amenazas, entre otros.

Después de un largo proceso de presentación de pruebas sobre la situación de riesgo de las 302 familias, la Comisión Interamericana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos establecieron que las *medidas cautelares* tienen un doble carácter, uno *cautelar* y otro *tutelar*. Por ello, la Comisión Interamericana consideró que el requisito de gravedad existía ante las pruebas aportadas por los solicitantes. Finalmente, el 15 de septiembre del 2014 fue aprobada la Medida Cautelar No. 152-14 a las familias residentes del EHPN.³³ Es de resaltar que este es el único Espacio Humanitario

³³ Lo aquí descrito está referenciado en el documento de Medidas Cautelares y también en los diálogos sostenidos con habitantes de la comunidad en el presente año.

conformado en territorio urbano y desde su creación hasta la fecha, no se ha registrado ningún homicidio al interior del mismo.

El impacto que ha tenido el Espacio Humanitario para algunos de sus habitantes es el siguiente. En primer lugar, don Pompilio (2021) tienen en cuenta la fecha de conformación y el panorama existente antes de su conformación:

[...] El Espacio Humanitario fue fundado el 13 de abril de 2014. El proceso pues es una cuestión larga [...] Orlando es mi hijo, Orlando fue y otro a conocer experiencia a otro lugar y hubo la necesidad que se hablara con la Comisión Inter Especial de Justicia y Paz que nos acompañaran porque acá dentro eso era un desorden, mataban a la hora que les daba la gana, tres de la tarde mataban a estas alturas había una casa de pique, y a las nueve de la noche de la mañana iban entrando el que iba en la mitad de la moto era el que iba a morir y la gente viéndolo. (Entrevista personal)

Continuando con un panorama del antes y después del EHPN, Dalia (2021) plantea:

Pues antes podríamos decir que estaba la violencia muy fuerte, no se podía caminar hasta cierta hora, no se podía salir, [...] desde que se trajo el proyecto de zona humanitaria todo ha cambiado, con sus dificultades sí, pero podemos decir que es un entorno diferente al que estábamos anteriormente y los cambios se pueden notar [...]. (Entrevista personal)

Por último, Jean Pierre (2021) deja un mensaje de resistencia, libertad y una invitación a la institucionalidad:

La mayor acción de reivindicación es decirles a los armados: ‘No los queremos más en el territorio, desde hoy nos reconocemos como un espacio humanitario que prima la vida pero que sobre todo amamos este territorio’. No solo era un mensaje para los armados, sino a las personas, esas acciones delictivas dentro de este territorio es lo que no nos permitía a nosotros crecer como seres humanos libres. [...] También, decirle al estado colombiano: ‘Mire, aquí hay unas personas que necesitan que usted las atienda y está a su disposición para poder trabajar, solo necesitamos que usted marque una hoja de ruta’. (Entrevista personal)

Estas opiniones son un mensaje claro de lo que significa la conformación de un Espacio Humanitario en Buenaventura. Además, son un impulso para no perder la convicción de que podemos habitar un mundo mejor en el que las grietas nos invitan a sembrar nuevas oportunidades y maneras de imaginar el mundo. Es por esto que, esta labor que se adelanta dentro del EHPN también se ha visibilizado a nivel nacional e internacional:

En el año 2017 algunos compañeros tuvieron la posibilidad de participar en una gira internacional por los Estados Unidos donde iban varios defensores de los derechos humanos, pero se exaltó la labor que desarrollaban dentro del Espacio Humanitario y nos

llevamos un premio por eso como uno de los procesos de defensa de derechos humanos en el mundo con una seriedad y un cumplimiento en las acciones que se trazaban. También, uno de los acompañantes estuvo nominado por participar en el Espacio Humanitario, al Premio Nacional de Defensores de Derechos Humanos. (Jean Pierre 2021, entrevista personal)

En efecto, los procesos de defensa, resistencia y reivindicación son formas de generar incidencia y visibilizar acciones positivas ante el mundo, son la expresión de que no todo es violencia y terror, y de que los buenos somos más y merecemos mejores formas de habitar en el territorio. Estas acciones para defender el territorio y la vida no son solo de carácter local y nacional, sino que se convierten en un ejercicio compartido que ha llegado a nivel internacional a través de las denuncias y alianzas adelantadas desde las diferentes organizaciones.

Desde el accionar del Comité Interorganizacional por la Defensa de los Territorios Ganados al Mar, Harrinson (2021) expresa:

Nosotros [...] empezamos a hacer labor en la calle, salimos a las calles les mostramos a la gente el derecho que teníamos, hicimos todo un proceso de formación, todo un proceso de incidencia política local, nacional e internacional. Nosotros tenemos amigos internacionales que nos apoyaron bastante con eso, nos apoyamos bastante en Naciones Unidas, en ONU, con el tema de desplazamiento. [...] En Alianza con la Solidaridad, en SJR y otros grupos de organizaciones, creamos lo que le llamamos Comité Interorganizacional por la Defensa del Territorio. [...] Entre ese proceso de lucha, se gestaron cosas como fue el Espacio Humanitario [...] que era más Zona Humanitaria [...]. (Entrevista personal)

Por otra parte, Jean Pierre (2021), sobre los aliados del Espacio Humanitario, manifiesta:

Contamos con aliados a nivel local, departamental, nacional e internacional, tenemos [como] aliados a la Corporación CEPAC, [...] a Fundescodes, a Rostros y Huellas, Rostros Urbanos, Pro y Paz, entre otras organizaciones, también está la Comisión Interétnica, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Está internacionalmente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CODHES, ACADI/VOCA, entre otras organizaciones que han permitido que el proceso de Espacio Humanitario se mantenga y se sostenga durante el tiempo. (Entrevista personal)

Para avanzar es necesario construir juntos y tejiendo alianzas que permitan llegar a diferentes escenarios para reconfigurar y recomponer el tejido social y salir de la precariedad que se entrelaza en el racismo, la discriminación racial y la violencia estructural que existen desde hace décadas y no han dejado de existir en diferentes escenarios. Es por esto que, quienes han vivido los embates de violencia, discriminación y racismo, buscan generar espacios donde la vida sea más segura para ellos. Un lugar donde apostarle a vivir sabroso no sea causa de perder la vida y donde las elites con su

“proyecto de muerte” no sigan desterrando, desarraigando, desterritorializando y expulsando de los territorios a campesinos, indígenas y comunidades negras (Arboleda 2018).

Espacios seguros basados en la cosmovisión que los pueblos indígenas y las comunidades negras han creado a nivel territorial. Sobre esta, Agnew y Oslender (2010) manifiestan que:

En muchos países latinoamericanos, por ejemplo, los grupos negros e indígenas basan sus reclamos de tierras colectivas en la diferencia social y cultural que la diferencia de la población mestiza dominante. Para ellos, sus maneras de relacionarse con la naturaleza y el espacio son muy diferentes de la lógica del Estado territorial moderno [...] (196-7).

En ese sentido, la manera de concebir el espacio habitado y la relación hombre-naturaleza es importante para que haya armonía, equilibrio y articulación entre la complementariedad y reciprocidad. Por ello, las comunidades negras y los pueblos indígenas tienen la filosofía del “Vivir Bien” y “Vivir Sabroso” que conecta con la madre tierra o pachamama.

En los países latinoamericanos, se contemplan diferentes conceptualizaciones alrededor del Vivir Bien, por ejemplo, para el pueblo Aymara-quechua de Bolivia, el término “Suma qamaña” es “Vivir bien” o “Vivir en plenitud” que de manera general significa: “Vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia” (Huanacuni 2010, 21). Desde la amazonia colombiana, los pueblos indígenas describen el Vivir bien, como el “Volver a la Maloka”, que es “retornar hacia nosotros mismos, es valorar aún más el saber ancestral, la relación armoniosa con el medio” (29).

Por su parte, Vivir Sabroso, “refiere un modelo de organización espiritual, social, económica, política y cultural de armonía con el entorno, con la naturaleza y con las personas” (Mena y Meneses 2020, 2). Es así como Quiceno (2016), señala que vivir sabroso es una búsqueda constante del hacer y el sentir para lograr mejores condiciones sociales en el territorio que involucra saberes, prácticas y costumbres que las comunidades negras aplican desde sus cosmovisiones. También es una búsqueda de las experiencias, vivencias e historias de vida de la gente negra del Pacífico, que a través de diferentes expresiones exorcizan la guerra, dolor y diferentes hechos victimizantes que han enfrentado en los territorios; los rituales, oralidad, danza, acciones colectivas, corazonar juntos y pensar en un mundo mejor donde todos y todas puedan ejercer sus

lógicas ancestrales y tradicionales en el territorio habitado. Vivir sabroso es más que una frase del “acervo lingüístico”, es una manera de expresar un sinnúmero de dinámicas de resistencia que convocan al construir juntos y juntas un mejor lugar.

A manera de reflexión, vale resaltar que este capítulo no tiene el propósito de concluir, dado que las comunidades alrededor del mundo cada día están resistiendo, deconstruyendo, re-existiendo, re-significando, reconstruyendo, gestionando y valiéndose de diferentes acciones para lograr un mejor lugar para habitar, donde *la juntanza* de diferentes personas haga la diferencia y aporte a vivir bien y sabroso en el territorio. En diferentes momentos he escuchado decir que “resistir no es aguantar” y estoy segura que no lo es; en cambio, resistir es la configuración de una serie de dinámicas del tejido comunitario, del corazonar y de las ideas de millones de personas que le apuestan a un espacio mejor donde todos nos sintamos protegidos y libres de defender y denunciar las problemáticas que nos aquejan.

Actualmente, en los diferentes países latinoamericanos, se adelantan acciones de reivindicación ante los diferentes gobiernos para que seamos escuchados a través de los gritos de nuestros líderes y lideresas, de cada persona que sale a las calles, de quien adelanta una acción de denuncia, de reclamo. Son acciones promovidas para hacer incidencia desde cada uno de nuestros lugares de enunciación. Por eso, resistir es un proceso de tejido colectivo donde cada uno de nosotros aporta a la construcción del país, ciudad, municipio, distrito, pueblo, vereda y comunidad que sueña, porque ya hemos pasado por mucho.

Por eso, pese a las amenazas, intimidaciones, asesinatos y un sin número de actos victimizantes que los diferentes actores armados, fuerza pública y Estado han adelantado en contra de quienes alzan su voz por la defensa de los derechos humanos y colectivos, lo testimoniado en el capítulo visibiliza una pequeña parte de lo que es resistir y re-existir en el territorio que significa vida, desde comunidades negras del Pacífico que no se rinden ante las circunstancias de la guerra, abandono e inoperancia de los gobernantes. Al contrario, cada día estamos convencidos de que la salida está en prepararnos, sentir juntos, corazonar y aportar nuevas oportunidades de organización socio territorial, cultural, política, ambiental y económica.

Conclusiones

Las disputas territoriales presentes en Colombia convergen en múltiples transformaciones de las dinámicas de vida de sus habitantes. En este contexto, las comunidades negras alojadas en Buenaventura han tenido que adoptar una serie de estrategias para poder habitar los diferentes lugares en los que han decidido establecer sus vidas. Estos procesos han estado atravesados también por migraciones rurales, urbanas y extranjeras hacia diferentes ciudades y países de América Latina.

Los fenómenos del desplazamiento que ellos han experimentado a raíz de la presencia de actores armados que imponen control social en contextos rurales y urbanos de la ciudad, han generado daños y afectaciones a las comunidades étnicas expuestas al exterminio del espacio habitado, donde hombres y mujeres han construido dinámicas identitarias y culturales. Esto les ha convertido en desplazados, desterrados y despojados, no solo de un territorio, sino de todo un entramado de significaciones y representaciones que se han consolidado alrededor de su cultura. Estas violencias han roto con el legado ancestral heredado por los pobladores en estos territorios porque, más que nacer en ellos, su vida ha estado arraigada con una ombligada que conecta sus pertenencias, pervivencias y supervivencias. Han sido muchas las afectaciones a nivel de salud mental, física, ambiental y espiritual, pero seguimos resistiendo y re-existiendo para alcanzar una sociedad con un sentido de corresponsabilidad que apunte a disminuir las barreras sociales que durante décadas han afectado a las comunidades negras.

En Buenaventura, de la planificación urbana de la ciudad, han emergido políticas públicas que obedecen a proyecciones de infraestructura portuaria para garantizar el óptimo funcionamiento del puerto, pero estas han acarreado una serie de transformaciones y desafíos socio-espaciales que han afectado directamente a estos territorios. Partiendo de esos desafíos en términos logísticos, portuarios y urbanos, los principales afectados han sido los habitantes de los barrios ubicados en las zonas de bajamar porque en ellas es donde se han establecido estratégicamente las operaciones logísticas y de infraestructura utilizadas para fortalecer el sector de servicio en clave portuaria. Esto ha generado una serie de afectaciones e impactos en los poblamientos que hombres y mujeres construyeron ganándole espacio al mar, ya que la institucionalidad ha llegado valiéndose de leyes, normas, políticas y diferentes documentos manifestando que los espacios habitados por estas poblaciones son “zonas de alto riesgo no mitigables”, considerando que están

invadiendo el espacio consolidado como público en la ciudad. Paradójicamente, fue común escuchar en los diálogos establecidos para esta investigación, una pregunta que contrasta el interés de movilizar a estas personas por estar en zonas que consideran riesgosas: “¿Por qué implica un riesgo para nosotros como habitantes de estos territorios y no para los megaproyectos que el gobierno ha pensado construir?”.

Las comunidades asentadas en estos territorios han tenido que afrontar una sistematicidad de hechos violentos que desde la institucionalidad se justifican como accidentes y no como hechos provocados por actores externos. Pero estos no se asumen, por las comunidades negras, como casos aislados de los intereses desarrollistas que se tienen para sectores de la ciudad, por eso afirman que cada afectación que se presenta en los barrios donde se ha planteado un megaproyecto, está estrechamente relacionada con la intención de desalojar definitivamente el territorio. Uno de estos casos fue el incendio que se registró el miércoles 9 de marzo del 2022 en el barrio San José (ver la figura 5), que dejó alrededor de diez (10) viviendas en pérdida total, una de tantas acciones que han tenido que vivir y han atentado directamente contra la vida de este grupo étnico. Este tipo de violencias han sido conceptualizadas como ‘geografías del terror’ y ecogenocidio porque conllevan al vaciamiento territorial, daños ambientales y ruptura de la familia extensa.



Figura 5. Foto del incendio en el barrio San José-Sanyu de Buenaventura (Soy de Buenaventura 2022)

En este entramado, el territorio es considerado una víctima en medio de los repertorios de violencia debido a que, por décadas, ha existido la intención de ver a Buenaventura más como un puerto que como una ciudad. A raíz de ello, se han

establecido lógicas de vaciamiento del territorio que han afectado los ecosistemas, mangles, ríos y, con ello, a quienes lo habitan, porque cada irrupción violenta genera pobreza y miseria que conllevan al desplazamiento y fragmentación sociocultural de los espacios de vida.

Ante las agresiones y expoliaciones que estos megaproyectos han posicionado en los territorios, las comunidades han venido emprendiendo una serie de acciones para visibilizar de manera local, nacional e internacional lo que sucede en los territorios, así como el por qué y para qué del despojo. Estas acciones afirmativas, hoy por hoy, representan grandes logros como la constitución del primer Espacio Humanitario del país que, entre otras cosas, se ubica en un sector considerado urbano, así como el posicionamiento de liderazgos surgidos antes y después de la llegada de megaproyectos a los barrios. Con esto, las significaciones territoriales de la gente negra del Pacífico van más allá de sentirse dueña de unos cuantos metros de tierra, ya que son construcciones identitarias, simbólicas, espirituales y culturales que hacen parte de una herencia ancestral.

Mi vida, caminar y movimientos han sido en este territorio extenso llamado Buenaventura que, tanto en su zona rural como urbana, tiene mucho para ofrecer: desde un paisaje maravilloso hasta la atención de su gente, sin dejar de lado el sonido de sus mareas que son un tranquilizante natural. Cada trayecto que recorro en este, mi territorio, está lleno de sueños y anhelos de ver ese día donde nuestras luchas por la dignidad, la vida, los derechos, vivir sabroso y todo lo que nos merecemos, pasen de ser exigidas a ser cumplidas para que nuestro territorio ancestral también pueda vivir en paz.

Como heredera de un legado donde las ancestras y ancestros gestaron luchas por el territorio que hoy habitamos, y como un acto de amor, en compañía de mujeres y hombres, defendiendo (defendemos) este legado porque aquí están las raíces de lo que somos, vivimos, gestionamos y creamos. Por eso el territorio es vida y la vida no es posible sin el territorio. Cada día en Buenaventura se ha convertido en una posibilidad de gestión para reconstruir el territorio y, con ello, el tejido social que ha sido víctima del desarrollo a través de las múltiples afectaciones y daños que ha dejado la irrupción de los actores armados en clave del modelo económico.

Finalmente, la realización de esta investigación me permitió afianzar el conocimiento sobre las dinámicas socio-espaciales que se ejercen en Buenaventura y visibilizar los procesos organizativos que mujeres y hombres despliegan a través de su resistencia y resiliencia, bajo el lema: “Unidos y organizados nuestras luchas llegan más

lejos”. Quedan entonces abiertos temas en clave de los procesos organizativos que hoy en día se adelantan para defender el territorio y los derechos de quienes habitan estos lugares, así como el arte y la cultura como herramientas para expresar y defender el espacio habitado.

Lista de referencias

- Agnew, John y Oslender, Ulrich. 2010. "Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina". *Revista Tabula Rasa* 13: 191-213. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n13/n13a08.pdf>
- Almario, Oscar. 2009. "De lo local a lo regional en el Pacífico Sur Colombiano, 1780-1930". *HiSTOReLo. Revista De Historia Regional Y Local* 1 (1):76-129. <https://doi.org/10.15446/historelo.v1n1.9315>.
- Andrade, Óscar, Alen Castaño, Lina Díaz, Carlos Duarte, Isabel Giraldo, Bárbara La Coste, Hernán Montenegro, Maritza Tangarife y Daniella Trujillo. 2019. *Buenaventura: el orden del caos. Dinámicas históricas y territoriales del conflicto político, social y armado (1958-2016)*. Cali: Instituto de Estudios Interculturales Pontificia Universidad Javeriana. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/86722
- Andrade, Xavier. 2005. "Guayaquil: renovación urbana y aniquilación del espacio público". En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Hanley. 147-167. Quito: FLACSO/USAID.
- Aprile-Gnisset, Jacques. 2002. *Hábitats y Sociedades del Pacífico: Génesis de Buenaventura Memorias del Cascajal*. 3 vols. Cali: Fondo Editorial Universidad del Pacífico.
- Arboleda, Santiago. 2004. "Negándose a ser Desplazado Afrocolombianos en Buenaventura". En *Conflicto e (in)visibilidad Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, editado por Eduardo Restrepo y Axel Rojas, 121-137. CO: Editorial Universidad del Cauca / Edición Políticas de Alteridad.
- . 2018. "Rutas para perfilar el ecogenocidio afrocolombiano: hacia una conceptualización desde la justicia histórica". *Revista Nómadas Universidad Central Colombia*. 93-109. doi: 10.30578/nomadas.n50a6
- Carga S.A. 2021. "Puertos de Colombia: conoce a los 5 más importantes frente a comercio exterior". 22 de noviembre. <https://carga.com.co/puertos-de-colombia-conoce-a-los-5-mas-importantes-frente-a-comercio-exterior/>.
- Castillo Salazar, José Pablo. 2013. "Proyecto Construcción Malecón Bahía de la Cruz. Etapa 1.1. Documento técnico soporte". *Fundación Malecón Bahía de la Cruz*

- Buenaventura*. 19 de abril.
https://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/proyecto_construccion_malecon_bahia_de_la_cruz.pdf
- CIDH. 2014. “Comisión Interamericana de Derechos Humanos Resolución 25/2014”. *Medida Cautelar No 152-14. Familias afrocolombianas que residen en el denominado espacio humanitario del barrio “La Playita” respecto de la República de Colombia*. 15 de septiembre.
<https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2014/mc152-14-es.pdf>
- CNMH. 2015. “Buenaventura: un puerto sin comunidad”. *Centro Nacional de Memoria Histórica*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/?s=buenaventura+un+puerto+sin+comunidad>
- . 2017. “Buenaventura: Un puerto sin comunidad”. Video de YouTube, documental. <https://www.youtube.com/watch?v=oCgxvTw7pJs>
- CO. 1991. *Ley 1° del Congreso de Colombia. Por la cual se expide el Estatuto de Puertos Marítimos y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 39.626, 10 de enero.
- . 1993. *Ley 70 Congreso de Colombia Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política*. Diario Oficial 41.013, 27 de agosto
- . 2001. *Acuerdo No. 03 de 2001 Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial de Buenaventura, Valle del Cauca*.
<https://www.buenaventura.gov.co/articulos/plan-de-ordenamiento-territorial>
- . 2005. *CONPES 3342 Plan de Expansión Portuaria 2005 – 2006: Estrategias para la competitividad del sector portuario*. 14 de marzo.
<https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-misionales/facilitacion-del-comercio-y-defensa-comercial/conpes/documento-conpes-3342-de-2005.aspx>
- . 2006. *CONPES 3410. Política De Estado Para Mejorar Las Condiciones De Vida De La Población De Buenaventura*. 20 de febrero
<https://www.buenaventura.gov.co/media/multimedia/256>
- . 2007. *CONPES 3476 Importancia Estratégica de los Macroproyectos de Vivienda de Interés Social en Cali y Buenaventura*. 9 de julio.
<https://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/3476.pdf>
- . 2009. *CONPES 3611 Plan De Expansión Portuaria 2009-2011: Puertos Para La Competitividad Y El Desarrollo Sostenible*. 14 de septiembre.

- <http://cpps.dyndns.info/cpps-docs-web/planaccion/biblioteca/pordinario/Colombia/Conpes3611-1%28DNP2009%29.pdf>
- . 2020. *Acuerdo No. 002 de 2020 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023. Buenaventura con Dignidad*. 21 de julio. <https://www.buenaventura.gov.co/articulos/plan-de-desarrollo-distrital-2020-2023>
- CO Corte Constitucional. *Auto 005 2009 de Referencia: Protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004*. 26 de enero. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a005-09.htm>
- Comisión Colombiana de Juristas. 2009. “Informe sobre la situación de derechos humanos y desplazamiento forzado de la población afrocolombiana que ocupa el territorio de Bajamar de Buenaventura (Valle del Cauca)”. *Comisión Colombiana de Juristas*. https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/inf_2009_n4.pdf
- Escobar, Arturo. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA. <https://mundoroto.files.wordpress.com/2015/03/sentipensar-con-la-tierra.pdf>
- Estupiñan, Danelly. 2016. *Más puertos; menos comunidad: Impactos de la Estrategia Económica de Ampliación Portuaria en Buenaventura. Caso: Barrio La Inmaculada Concepción. Comuna Cinco de Buenaventura*. Colombia: Comité Interorganizacional por la Defensa de los Derechos de las Comunidades que Habitan los Territorios Ganados al Mar en Buenaventura.
- . 2022. “Víctimas del desarrollo”. Ponencia presentada en el conversatorio virtual ‘Modelos de desarrollo y violencia estructural en Buenaventura’ por el Colectivo de Sociólogas y Sociólogos de Cali, 5 de mayo.
- FEDESARROLLO-CERAC. 2013. *Hacia un desarrollo integral de la ciudad de Buenaventura y su área de influencia*. Bogotá. <https://bit.ly/3p7jcOl>
- FINDETER y ESTEYCO. 2014. *Buenaventura 2050 Plan Maestro. Plan Maestro del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Eco Turístico de Buenaventura – Valle del Cauca*. Junio. https://www.ccbun.org/images/multimedia/master_plan_buenaventura.pdf

- Flórez, Milton. 2019. “Los 5 puertos más importantes de América frente al Pacífico”. *LOGIMOV*. 21 de diciembre. <https://www.logimov.com/blog/nwarticle/65/TODAS/los-5-puertos-mas-importantes-de-america-frente-al-pacifico>.
- Foucault, Michel. 2002. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. -Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- García, Ingrid. 2016. “Del Mar al Monte... un Proceso de Reubicación Marcado por la Violencia”. *Boletín ambiental Instituto de Estudios Ambientales IDEA 134*.
- Gisbert, Tomas, María Pinto y Javier Sulé. 2019. *Asedio a las Comunidades los Impactos de una Empresa Catalana, Grup TCB, en Buenaventura Colombia*. TCP editorial. http://www.centredelas.org/wp-content/uploads/2019/10/informebuenaventura_int_act_0.pdf
- GMH. 2013. *Informe General Grupo de Memoria Histórica ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Hall, Stuart. 2010. *Identidad cultural y diáspora en sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Quito: Enviación Editores.
- Harvey, David. 2013. *Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España: Ediciones Akal, S. A.
- Hoffmann, Odile. 1999. “Sociedades y espacios en el litoral pacífico sur colombiano”. En *Tumaco: haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura*, de M. Agier, M. Alvarez, O. Hoffmann, E. Restrepo. 15-53. Bogotá: ICAN-IRD-UNIVALLE. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00463467/document>
- . 2001. “Conflictos territoriales y territorialidad negra”. Conferencia Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, 16 de octubre. <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/reconocimientopueblosnegros/docs/149.pdf>
- Huanacuni, Fernando. 2010. *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Bolivia: CAOI. http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/1._Consultoria_Vivir_Bien.-Informe-Final.pdf
- Jiménez, Nayibe y Delgado, Wilson. 2008. “La política pública de privatización del sector portuario y su impacto en la organización del trabajo en el puerto de Buenaventura”. *Pensamiento & Gestión* 25: 178-213. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64612241010>

- Lozano, Betty. 2019. “Relaciones de género, filosofías ancestrales, cimarronismo organizativo: Insurgencias y construcción de poder de las mujeres negras afrocolombianas”. En *Aportes a un Feminismo Negro Decolonial Insurgencias epistémicas de mujeres negras-afrocolombianas tejidas con retazos de memorias Serie Investigación Decolonial*. 179-238. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Mena, Ángela y Yeison Meneses. 2020. *La filosofía del Vivir sabroso*. https://www.researchgate.net/publication/338778394_La_filosofia_del_Vivir_sabroso
- Moreno Monroy, Cindy Viviana. 2013. “Buenaventura a la deriva: Historia de un puerto en contravía de su pueblo 1945 hasta el presente”. Tesis pregrado, Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/9600/CB-0492014-LHIS.pdf;jsessionid=4A3EA1730A59053A8CDCFDB5F19999CB?sequence=1>
- Murillo, Fernando, y Mariana Schewitzer, dir. 2011. *Planear el barrio: urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad*. Buenos Aires: Ediciones Cuentahilos.
- Nancy, Jean-Luc. 2016. *¿Qué significa partir?* Buenos Aires: Capital intelectual S. A.
- Orjuela, Hanna. 2012. *Poblamiento y dinámicas demográficas en Áreas Naturales Protegidas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. México: FLACSO
- Oslender, Ulrich. 1998. “Espacio e Identidad. En el Pacífico colombiano: Perspectivas desde la costa caucana”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7 (1-2): 215-290.
- . 2004. Geografías de terror en Conflicto e (in)visibilidad Retos en los estudios de la gente negra en Colombia Editado por Eduardo Restrepo – Axel Rojas, 35-52. Editorial Universidad del Cauca. Edición Políticas de Alteridad.
- PCN. 2011. “Propuesta De Reparación Colectiva Para La Comunidad Negra De Buenaventura”. Cali: Construcción autónoma de las comunidades negras de Buenaventura, dinamizada por el PCN y Fundemujer y desarrollada con el apoyo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (MAPP/OEA), la Agencia Suiza de Cooperación, la Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).

- Periódico La República. 2010. “El Malecón le cambia la cara a Buenaventura”
Buenaventura: una década en desarrollo. 20 de agosto.
https://issuu.com/diario_larepublica/docs/1buenaventura20100820/1
- Quiceno, Natalia. 2016. *Vivir sabroso Luchas y movimientos afrotrasteños en Bojayá, Chocó, Colombia*. Colombia: Universidad del Rosario.
- Ramírez, Blanca y Levi López. 2015. *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco. Geografía para el siglo XXI; Serie Textos Universitarios.
- Redacción el Tiempo. 1992. “Archivo: Movimiento en Puertos Creció 36,9”. 22 de diciembre. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-262856>
- Reina, Mauricio. 2013. “Importancia de la Alianza del Pacífico para Colombia-TLC”.
Proexport, Colombia. Junio. <https://bit.ly/3bLJeUj>
- Restrepo, Eduardo. 2013. *Etnización de la negritud: la invención de las 'comunidades negras' como grupo étnico en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Sabato, Ernesto. 2000. *Quinta Carta: La Resistencia*. Seix Barral.
- Santos, Milton. 2005. “O retorno do território: territórios y movimientos sociales”. *OSAL* 6(16): 255-261.
- Sassen, Saskia. 2012. “El espacio urbano como capacidad”. *CCK revista* 1(5): 10-17
- Sinisterra, Amin. 2020. “Buenaventura cómo vamos, encuesta de Percepción Ciudadana Urbana y Rural”. 20 de agosto. Programa de televisión.
<https://www.buenaventuracomovamos.org/pobreza-multidimensional-en-buenaventura-un-tema-de-acciones-y-resultados/>
- Soy de Buenaventura. 2022. “La Alcaldía Distrital de Buenaventura hizo presencia en el barrio San José luego de incendio que consumió 7 viviendas”. *Soy de Buenaventura: Pasión por lo nuestro*. 10 de marzo.
<https://www.soydebuenaventura.com/articulos/la-alcaldia-distrital-de-buenaventura-hizo-presencia-en-el-barrio-san-jose-luego-de-incendio-que-consumio-7-viviendas>
- Walsh, Catherine. 2017. "Gritos, grietas y siembras de vida. Entretejeres de lo pedagógico y lo decolonial". En *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. 17-45. T. II. Quito: Abya-Yala.
<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/385.pdf>